



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gobierno electrónico y contrataciones del Estado en una
Municipalidad Provincial de Huánuco, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Santin Leyva, Jean Mayckol (ORCID: 0000-0003-2495-3626)

ASESOR:

Dr. Mamani Apaza, Juan de la Cruz (ORCID: 0000-0002-5177-8264)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios, a mi madre Erlita A. Leyva León, mi familia y amigos quienes me motivaron día tras día a no dejarme vencer por las adversidades de esta emergencia sanitaria y así poder lograr mis objetivos.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo y la Escuela de Posgrado por impulsar el desarrollo de la investigación.

A los docentes por compartir sus enseñanzas y conocimientos.

A mis compañeros de estudio que compartimos experiencias y logramos seguir creciendo profesionalmente

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	40

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Correlación entre el gobierno electrónico y contrataciones de bienes y servicios	22
Tabla 2 Correlación entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios.	23
Tabla 3 Correlación entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimiento de selección	23
Tabla 4 Correlación entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual	24
Tabla 5 Distribución de frecuencias de la variable gobierno electrónico	75
Tabla 6 Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable gobierno electrónico	75
Tabla 7 Distribución de frecuencias de la variable contrataciones de bienes y servicio	75
Tabla 8 Distribución de frecuencias de las dimensiones de las contrataciones de bienes y servicio	76

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema del diseño	14
Figura 2 Nivel de percepción de la variable gobierno electrónico	19
Figura 3 Nivel de percepción de las dimensiones de la variable gobierno electrónico	20
Figura 4 Nivel de percepción de la variable contrataciones de bienes y servicio	21
Figura 5 Nivel de percepción de las dimensiones de las contrataciones de bienes y servicio	21

Resumen

La presente tesis se enmarcó en la línea de investigación Reforma y modernización del Estado. El objetivo de la investigación fue Describir la relación entre gobierno electrónico y las contrataciones del estado en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021. La investigación fue de tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. La población estuvo conformada por los trabajadores de una municipalidad provincial en Huánuco. La muestra estuvo conformada por los 60 trabajadores de la entidad. La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. El cuestionario para medir la variable Gobierno electrónico estuvo compuesta por 25 ítems y el cuestionario para medir la variable contrataciones de bienes y servicios se utilizó un cuestionario con 22 ítems. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la relación existente entre las variables gobierno electrónico y contrataciones de bienes y servicios es alta o fuerte determinada por rho de Spearman = 0,341 y es significativa dado que el valor p calculado es 0.000.

Palabras clave: gobierno electrónico, procedimientos, contrataciones

Abstract

This thesis was framed in the line of research Reform and modernization of the State. The objective of the research was to Describe the relationship between electronic government and state contracting in a provincial municipality of Huánuco, 2021. The research was of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional, correlational design. The population was made up of workers from a provincial municipality in Huánuco. The sample consisted of the 60 workers of the entity. The technique used to collect information was the survey and the instrument was the questionnaire. The questionnaire to measure the electronic government variable consisted of 25 items and the questionnaire to measure the variable procurement of goods and services a questionnaire with 22 items was used. The statistical software SPSS version 25 was used to process the data. The results of the research determined that the existing relationship between the variables electronic government and procurement of goods and services is high or strong determined by Spearman's $\rho = 0.341$ and is significant given that the calculated p-value is 0.000.

Keywords: electronic government, procedures, contracting

I. INTRODUCCIÓN

La globalización, las crisis sociales y económicas, los avances tecnológicos y de comunicaciones, etc., la contratación estatal conduce a una de las principales actividades económicas del gobierno, que no solo puede lograr su objetivo de proporcionar insumos, sino también apoyar al desarrollo económico y ambiental de la sociedad y un país (Anthony, 2021; Chema, 2015). En Europa, tratan de mejorar las prácticas de contratación y los resultados de sus estados mediante la implementación de directivas, si bien son importantes para ayudar a muchas personas, siguen siendo solo una sugerencia o propuesta informativa (Molina, 2017; Cabral, 2017).

En países latinoamericanos como Ecuador, los nuevos métodos de gestión han propiciado una serie de cambios en las instituciones nacionales con el fin de buscar una mayor eficiencia y satisfacción de los usuarios, acortando así la distancia con las agencias gubernamentales (Albuja et al., 2018; Biazzin y Castro, 2019). En los Estados Unidos, la innovación abierta se promueve en línea a través de la plataforma Challenge.gov, publicando temas del sector público y promoviendo las buenas ideas de los ciudadanos para aumentar la innovación gubernamental (Mergel, 2017).

Este nuevo paradigma denominado gobierno electrónico, es aplicado a la administración pública, con la finalidad de que ellas cumplan con su rol, en pro de un mejor servicio al ciudadano, ello ha sido posible generalizarlo a nivel de todos los Ministerios de Gobierno, orientando a mejorar los diferentes servicios que brindan (Alryalat et al., 2017; Ruiz et al., 2018).

Por otro lado, uno de los servicios que brinda el gobierno peruano es la contratación pública, según el Sistema Nacional de Contratación 2014, bajo la supervisión de la OSCE (Organización Nacional de Supervisión de Contratación) y ejercida por la administración pública, bajo el régimen de la Ley N ° 30225 de 2014, ley que establece el uso de la inversión en recursos públicos de manera adecuada para lograr fines públicos y proyectarlos a bienestar ciudadano positivo. Por tanto, la estructura del sistema administrativo es gestionar mejor los recursos del país peruano, como pauta para todos estos sistemas, el uso de tecnologías de la información como parte del gobierno electrónico, si bien estos programas han

logrado avances significativos, aún tienen deficiencias en la gestión de la operatividad de la información generada para su fin.

A nivel local, en una entidad municipal provincial en Huánuco, se constató que el personal no tiene un conocimiento sólido en materia de contratación, por lo que, considerando nuestra situación actual, es necesario crear vínculos entre las plataformas web y plataformas del sistema electrónico de adquisiciones nacionales (SEACE), donde se visualice aquellos procedimientos de selección que ayuden a articular mejor los requisitos, reduciendo así la dificultad de implementarlos.

La problemática planteada conduce a formular la pregunta de investigación ¿De qué manera se relaciona el gobierno electrónico y las contrataciones del estado en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021? Los problemas específicos son: a) ¿De qué manera se relaciona el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021? b) ¿De qué manera se relaciona el gobierno electrónico y la dimensión procedimientos de selección en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021? y c) ¿De qué manera se relaciona el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021?

Esta investigación se justifica en tres aspectos importantes: Teórica, porque se realizó un marco teórico de las variables para futuras investigaciones, y para contribuir al conocimiento. Para la demostración práctica, los resultados de la investigación se utilizarán para brindar información de primera mano recopilada durante la aplicación de estas herramientas, de modo que los resultados puedan diagnosticar la organización, y esta información ayudará a las autoridades a tomar decisiones para mejorar los servicios. Los principios básicos de esta metodología se interpretan como la utilidad de la investigación como fuente de referencia y su contribución al conocimiento variable, y es un requisito previo para futuras investigaciones y desarrollos. Los instrumentos utilizados y debidamente verificados pueden ser aplicados a otros grupos de personas, y se registrará su verificación y confiabilidad.

Por ello, se plantea el objetivo general de la investigación: Determinar la relación entre gobierno electrónico y las contrataciones del estado en una

municipalidad provincial de Huánuco, 2021. Los objetivos específicos son: a) Determinar la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021, b) Determinar la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimientos de selección en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021 y c) Determinar la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021

La hipótesis general por comprobar es: Existe relación directa y significativamente entre el gobierno electrónico y las contrataciones del estado en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021. Las hipótesis específicas son: a) Existe relación directa y significativamente entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021, b) Existe relación directa y significativamente entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimientos de selección en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021 y c) Existe relación directa y significativamente entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes internacionales se encontraron los siguientes: Sánchez et al. (2021) quienes investigaron las condiciones de adquisición de bienes y servicios en la etapa de contratación. Comprender el propósito del proceso de contratación en la etapa previa al contrato. Este trabajo es descriptivo. La población fue de 375 personas, de las cuales se aplicaron cuestionarios. Los resultados muestran que el 56% de los encuestados ha realizado y participado en procesos de contratación con empresas y entidades estatales. Asimismo, el 69.1% indicó que las entidades emiten un modelo o guía para seguir los criterios y contratar con el Estado. Concluyendo que el desarrollo de la investigación permitió simplificar las operaciones, los procesos legales y técnicos, analizando y determinando el proceso de diseño metodológico que puede brindar los estándares contractuales requeridos para ejecutar todo el proceso de precontrato.

Por su parte González et al. (2019) investigó los determinantes del gobierno electrónico en los municipios chilenos con el objetivo de analizar los factores que determinan el desarrollo del gobierno electrónico en los cinco municipios regionales más poblados de Chile. Se realizó un estudio descriptivo correlacional con una muestra de estudio de 191 ciudades. Los resultados hallaron que la infraestructura del servicio electrónico, aumenta la probabilidad de éxito y un alto índice de valoración electrónica en las entidades del Estado, tornándose las conexiones de internet en una variable significativa para que un gobierno obtenga el máximo valor de las TIC's, alcanzando un índice e-valor alto, lo que implicaría mayores ingresos para el Estado, al establecer un mejor contacto con los ciudadanos y las organizaciones.

Además, Gómez et al. (2018) estudió sobre las tecnologías de la Información y las comunicaciones y los servicios tecnológicos en las Entidades públicas en Colombia, realizaron una investigación descriptiva relacionada y encuestaron a 39 entidades públicas, y encontraron que existe una correlación directa entre variables y dimensiones. un número superior al 50%. La conclusión es que los servicios estratégicos y técnicos deben ir de la mano en su desarrollo, buscando la satisfacción de los usuarios y ciudadanos que necesitan de las entidades públicas

para brindar diversos servicios, y señaló en los resultados de la encuesta que existen importantes diferencias en la integración de estos temas.

Por su parte, Armijo (2017) utilizó métodos cuantitativos para estudiar la gestión de contratos, donaciones, transferencias y retiros de activos en el sector salud en Ecuador su grupo está integrado por 7 funcionarios de la región administrativa. En la investigación se utilizaron encuestas, formularios de observación y guías de entrevistas. Los resultados mostraron que el 71% de los encuestados creía que la adquisición no se realizó de la mejor manera. Asimismo, el 57% de los encuestados dijo que existe una necesidad urgente de un modelo de gestión que determine las funciones que deben desempeñar para cumplir con las leyes y normativas vigentes.

En cuanto a Sánchez (2017) estudió sobre la mejora del proceso de adquisiciones en Ecuador para determinar las falencias del procedimiento en la adquisición. La investigación es cuantitativa y descriptiva, con un total de ocho trabajadores del ámbito de la gestión financiera. Utilizaron encuestas de cuestionario para recopilar información. Los resultados de la encuesta mostraron que el 63% de los encuestados indicaron que el proceso de adquisiciones se encontraba en un nivel normal. Llegó a la conclusión de que el proceso de contratación presentaba graves deficiencias debido al incumplimiento por parte del personal de las normas de contratación.

En los antecedentes nacionales, se consideró a Huancas (2020) quien estudió el gobierno electrónico y gestión administrativa. El propósito es verificar la relación entre las dos variables, la investigación básica es no experimental, transversal, cuantitativa, descriptiva y relevante. Aplicar técnicas de encuesta y utilizar cuestionarios como herramientas. Los resultados mostraron que 71,35% de personas dijeron que el e-gobierno tenía un nivel alto, el 63,2% dijo que la administración financiera estaba en un nivel medio y el 63,2% dijo que estaba en un nivel bajo. Finalmente, se concluye que la relación entre gobierno electrónico y administración financiera es directa e importante; el valor del coeficiente de correlación de Pearson es 0.859 y el coeficiente de determinación $r^2 = 0.737$.

Asimismo, Perleche (2020) estudió sobre las contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal. Cuya finalidad fue conocer la relación entre

ambas variables. Además, indica que la indagación fue cuantitativa, diseño experimental, transversal y correlacional, asimismo aplicó un cuestionario a 30 colaboradores para conocer la realidad de la entidad y saber en qué nivel se encuentra las variables. Según los resultados extraídos, la población encuestada indicó que el 80% tiene conocimiento de como contratar con el estado, asimismo indicaron un 66.7% que la ejecución presupuestal está en un nivel bueno. Por otra parte, los resultados inferenciales indicaron que hay una relación significativa entre las contrataciones y la ejecución presupuestal siendo el coeficiente de $\rho=447$ (pvalor=0.13).

En lo que a él respecta, Huamaní (2020) tiene como objetivo describir la relación entre gobierno electrónico y contratación estatal en su trabajo; en este sentido, para el desarrollo de la investigación se aplican métodos de deducción hipotética, causalidad y cuantitativos. método experimental. En el trabajo de campo se consideraron 180 funcionarios de la entidad. Como resultado de la alta correlación entre gobierno electrónico y las contrataciones de dicha entidad $\rho = 0,823^{**}$, concluyendo que si existe relación alguna entre ambas variables.

Asimismo, Ampuero (2019) estudió sobre gobierno electrónico y contrataciones del estado, indagó mediante el enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional, aplicando dos cuestionarios a 80 empleados de la entidad. Siendo el resultado que el gobierno electrónico está un nivel medio según un 81.3%, además la variable contrataciones estatales está en un nivel eficiente según un 53.8%. Asimismo, los resultados estadísticos inferencial indicaron que las variables se interrelacionan positiva y baja débil, siendo el ρ de $=0.292^{**}$. Además, las dimensiones del gobierno electrónico tienen una relación débil con las contrataciones del Estado.

Simón (2018) estudió e-gobierno y gestión pública en entidades municipales. Sobre la base de la investigación básica y de relevancia, se realizó una encuesta y cuestionario a la población y muestra de 56 empleados del área administrativa. De acuerdo con el valor estadístico del análisis de varianza de 0.496, se concluye que la influencia entre gobierno electrónico y gestión pública es significativa. Por tanto, la gestión pública parece depender de factores internos, externos y relacionados. La influencia entre las dimensiones externas y la gestión pública no es tan

significativa, y el valor estadístico del análisis de varianza es de 0,981. Por tanto, la gestión pública es menos dependiente de las dimensiones externas, sin embargo, su valor beta es de certeza negativa, lo que permite inferir que no tiene un impacto significativo o directo sobre otros factores.

La variable gobierno electrónico se fundamenta en la teoría del conectivismo, se refiere a la incorporación de los principios explorados por la teoría del caos, la teoría de redes, la teoría de la complejidad y la teoría de la autoorganización. La preparación es un procedimiento que encontramos en un ambiente ambiguo de elementos centrales en constante cambio; no está completamente bajo control personal. La preparación (determinada a manera de información utilizable) es capaz de existir externamente a nuestra persona (en una estructura o matriz de información), se enfoca en relacionar grupos de conocimientos específicos, lo cuales nos permite conocer distintas conexiones que son más importantes en comparación a nuestra presente condición de información aprendida (Zapata, 2015).

Con respecto al enfoque de Peter Drucker, nos encontramos en las realidades emergentes de las sociedades del conocimiento, con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como parte de los aspectos sociales, culturales y económicos de nuestras comunidades u organizaciones a través de las cuales podemos eliminarlas entre espacio y espacio. limitaciones temporales (Chiavenato, 2009). La Organización de los Estados Americanos (2017) señaló que las TIC se utilizaron inicialmente con éxito en las instituciones productivas como una herramienta para apoyar los requisitos de calidad del servicio de los usuarios. Hasta que las organizaciones públicas y gubernamentales repliquen este resultado, las aplicaciones de TIC se han visto como un gobierno electrónico para mejorar la eficiencia del servicio, la transparencia y la participación ciudadana.

Respecto a la conceptualización de la variable se consideró a: Rincón y Vergara (2017) señalaron que el gobierno electrónico se basa en tres niveles de gobierno que utilizan las TIC para mejorar los procesos internos y los servicios que brinda a los usuarios, y lograr el beneficio mutuo y la interacción entre residentes y gobiernos, organismos públicos y organizaciones particulares; en otras palabras, buscando optimizar los servicios prestados por diversas agencias a través de la

interoperabilidad (Gomis, 2017); cabe señalar que Juell-Skielse et al. (2017) muestra que la cooperación entre instituciones del gobierno es considerada fundamental en relación con el desarrollo del gobierno electrónico.

En la actualidad es complicado hallar entidades públicas sin sitios webs, según Ripalda (2019) este medio es de suma utilidad porque el público tiene acceso a conocimiento provechoso y variado, potenciando así la transparencia. Por ello, Daiser y Wirtz (2016); Salavopoulos et al. (2016) señalaron que el e-gobierno es capaz de ser una herramienta poderosa que permite optimizar la relación entre el ciudadano y el gobierno y conseguir avances en la gestión pública; porque, en vista de lo que mencionan Ziemba et al. (2016) el e-gobierno se compone de características políticas, étnicas sociales, técnicas y estructurales y tiene como objetivo cambiar los componentes del gobierno.

Asimismo, Kim y Chung (2016); Rabaa'i et al. (2016) consideran que e-gobierno se refiere al uso de herramientas técnicas por parte de organismos gubernamentales para utilizar cualquier aplicación relacionada con Internet de una manera muy especial, lo que favorece su accesibilidad y el suministro de información gubernamental, así como el suplemento. de servicios a ciudadanos y empresas, empleados y otras organizaciones nacionales y privadas. Asimismo, Antoni et al. (2018) agregan que la especialización de los servicios y recursos que se les brinda cubre las necesidades emergentes de los actores que cada vez más abarcan salud, trabajo, medio ambiente, protección social, educación y finanzas.

De acuerdo Islam y Joshi (2018) la visión del e-gobierno debe discutir las delimitaciones presentes y apoyar a las naciones en vías desarrollo a conseguir servicios de e-gobierno sustentables, teniendo en consideración cinco claves: procesos detallados, servicios mejorados y accesibilidad flexible, uso perspicaz y seguro y consciente de tecnología. Por ello, Baquerizo y Guevara (2016); Gil et al. (2017) describieron la interoperabilidad a manera de campo de los programas electrónicos, a través de este las organizaciones acordaron la manera de relacionarse mutuamente; refiriéndose concretamente a las habilidades de los procedimientos soportados por la tecnología informática para agilizar el intercambio de datos.

De igual forma, Sheryazdanova et al. (2020) precisaron que la utilidad de la informática tecnológica en el e-gobierno es aumentar la transparencia informativa a los ciudadanos, reduciendo así el riesgo de corrupción, porque las personas tienen más información sobre la gestión gubernamental. Entidad; otros beneficios detallados por Chul y Koomin (2019) son que las personas tienen más información con relación a la administración de la entidad, y también disminuye el inconveniente de la necesidad de acudir al organismo a fin de tramitar alguna gestión.

En Perú disponemos de la ONGEI que es una agencia de gestión que depende de la oficina del PCM, está autorizada para orientar el uso de proyectos TIC, proponer e implementar normas informáticas que promuevan rutas de gestión, y buscar implementar la Participación Obligatoria Nacional; además de las distintas funciones realizadas en el ámbito del e-gobierno, tales como brindar consultoría profesional y sistemática a diferentes instituciones públicas (Ongei, 2016).

La variable de gobierno electrónico según De Armas y de Armas (2011) se conforma de cuatro dimensiones: la dimensión externa, oportunidad de brindar servicios y los medios con el fin de interactuar con los ciudadanos, haciendo pleno uso del uso de la tecnología; brindando más acceso y servicio ilimitado, su representante simbólico es el sitio web del portal, cabe señalar que esto no significa renunciar al uso del email, chat, foros y otros servicios de mensajería en línea.

La dimensión interna, se relaciona con el impacto de aplicar en las instituciones públicas y su estructura interna, la tecnología de la información; el socio que busca la institución es el primer usuario y es competente en el manejo de herramientas técnicas. La dimensión relacional, aquí es la relación mutua entre ámbitos sociales o entidades gubernamentales afines, con el objetivo de mejorar las asistencias prestadas, los procedimientos utilizados y formular métodos laborales novedosos.

En la dimensión de promocional, incluye los elementos necesarios para fortalecer y promover la cohesión social de la ciudadanía en la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la administración electrónica, a fin de sensibilizar sobre temas culturales y reducir la diferencia digital, favoreciendo una administración abiertamente participativa.

En cuanto a las teorías para la variable contrataciones del estado está la Según la teoría clásica de la gestión de Chiavenato (2014), Henri Fayol partió de un enfoque integral, global y universal, reemplazando así la orientación de Taylor sobre el análisis y métodos específicos de gestión científica. Este último se caracteriza por un mayor énfasis en el trabajo realizado por los trabajadores, en lugar de otorgar mayor relevancia a la estructura organizacional para lograr alta eficiencia. De esta manera, la teoría actual parte de la organización en su conjunto, y su estructura asegurará la eficiencia de los diferentes campos y de las personas que integran la organización, de esta manera Fayol define los elementos del proceso administrativo las cuales son los siguientes: prever, organizar, orientar, coordinar y controlar.

La teoría neoclásica de Chiavenato (2014) enfatiza aquellos aspectos prácticos de la administración y la búsqueda de resultados reales sin dejar de lado la parte teórica, pues esta tiene valor importante solo cuando es útil en la práctica, por lo que realinearon esos conceptos de las teorías clásicas, adecuándolos así a nuevas realidades. En este sentido, la teoría actual ha producido una teoría clásica actualizada porque su autor fue originalmente ecléctico, porque utilizan el contenido de otras teorías administrativas, como las teorías anteriores. En este sentido, la función de los administradores Fayol propuso en la teoría clásica que la planificación, la organización, la dirección y el control se actualizaron, y hasta ahora, se aceptaron como un proceso administrativo.

Respecto a las definiciones de la variable Contrataciones de bienes y servicios: según Petersen et al. (2019) señaló que la contratación pública tiene como finalidad la satisfacción de intereses generales. Constituye una forma de gestión y ejecución de los presupuestos públicos. Durante todo el proceso, las personas deben actuar de manera ética, transparente y responsable. Asimismo, el reglamento que regula el proceso de contratación es la Ley N ° 30225, Ley Nacional de Contratación (2014), que tiene como objetivo maximizar el valor de la inversión en recursos públicos y promover un comportamiento de contratación basado en la gestión de resultados. El objetivo es lograr de manera oportuna los óptimos estados de costes y calidad, y tener un impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía (Chica y Salazar, 2016).

De igual manera, a través de la Ley Nacional de Contrataciones, la considera una herramienta para ayudar a las distintas entidades nacionales a firmar contratos para contratar bienes y servicios y ejecutar proyectos; sin embargo, administraciones públicas suelen contar con varias leyes y mecanismos de contratación, lo que les permite comprar y vender bienes de acuerdo a sus posibles necesidades. Los contratos públicos incluyen contratos de entidades estatales que necesitan proporcionar proyectos, bienes y servicios que puedan lograr metas y realizar funciones (Danchikov et al., 2021). De esto se infiere que la asunción de pagos, recompensas y obligaciones que indican la calidad de la contratación significa la eficiencia y eficacia del procedimiento de contratación (Vukojevic, 2020).

En conformidad con el art. 7 del Decreto 13 N° 1444 (2018) se ha determinado que las entidades públicas pueden fusionar contratos públicos para gestionar la contratación de bienes y servicios, y pueden satisfacer sus necesidades a través de un proceso de selección único para encontrar condiciones y proveedores propicios para la negociación. Es decir, los contratos públicos se definen como las tramitaciones administrativas que se ejecutan de manera organizada en las entidades públicas, y se asignan fondos públicos para su ejecución; se establecen tres etapas en la firma, planeación y preparación de acciones, procedimientos de reclutamiento y elaboración del contrato (Burneo et al., 2016).

Para las dimensiones de las variables se consideró el diagnóstico según la Ocse (2016) son: la Dimensión programación y actos preparatorios, deben diseñarse de acuerdo a los menesteres del ámbito del usuario; considerar definir lo que estiman contratar por los bienes, servicios y proyectos necesarios para acreditar la racionalidad de la contratación pública y cumplir con el propósito del sujeto.

Según las instrucciones del art. 6 del Decreto No. 1444 (2018) los preparativos incluyen la organización de los procedimientos de contratación, los cuáles deben basarse en el principio de transparencia, teniendo en cuenta que dichos procedimientos serán auditados posteriormente, al tratarse de fondos públicos. Además, cabe señalar que en las acciones de planeación y preparación es necesario tomar en consideración que todos los contratos que el organismo

ejecutará en el plazo de un año deben figurar en el Plan Anual de Contratos (PAC) y relacionarse con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Está asociado con el Plan Operativo de la Organización (POI); de manera similar, todo sector del organismo ha preparado una lista de requisitos de bienes y servicios y así lograr las actividades y metas del año fiscal.

La Dimensión Procedimiento de selección señala que son responsables del trámite, implementación y ejecución del trámite hasta que se complete el trámite. Estos procesos contractuales serán responsabilidad de la comisión de reclutamiento. En el art. 21, la Ley N° 30225 (2014) indica, que los organismos estatales, pueden firmar contratos mediante licitación pública, resoluciones sintetizadas, elección de asesores personales, cotejo de costes, subastas electrónicas inversas y luego firma directa de contratos y diferentes procesos de reclutamiento especificados en la reglamentación, de acuerdo a los fundamentos que dirigen los procesos de reclutamiento. Adicionalmente, el trámite burocrático consistente en una serie de acciones administrativas, cuya finalidad es seleccionar personas naturales como personas jurídicas, y entidades estatales para suscribir contrataciones de suministro de productos y/o servicios con estas acciones administrativas (Brueller et al., 2016).

La Dimensión ejecución contractual: ocurre después de la adjudicación de los bienes, los cuáles deben ser aprobados y confirmados administrativamente, por lo que el organismo principal y el postor que tenga el resultado de la licitación tendrán obligaciones contractuales (Bahia et al., 2019). Sobre este particular, el organismo no tiene la potestad de rehusarse a poner en práctica del contrato a menos que exista un inconveniente de grado presupuestal, se den reglas claras o porque la demanda pueda desaparecer. Ley N° 30225 (2014) confirma que el contrato se celebre por escrito y se ajuste a la forma del documento del procedimiento de selección de cambio de contrato.

La elaboración del convenio laboral incluye los posteriores indicadores: (a) Preparación del contrato, el contrato consta de documentos que expresan en detalle el proceso de reclutamiento, las normas finales y las licitaciones ganadoras (Akenroye et al., 2020). A la vez, se indican los documentos producidos en el proceso de reclutamiento y las responsabilidades de los interesados. El segundo

es: b) suscripción del contrato, que incluye la firma del contrato, teniendo en cuenta los términos y sanciones por incumplimiento, la data de inicio y el itinerario programado de actividades. Por último, c) asegurar el fiel cumplimiento. Estos seguros deben ser otorgados a todos los licitadores para que cumplan fielmente el contrato y su anticipo. Las garantías mencionadas con anterioridad tienen que ser, mancomunadas e irrevocables durante la ejecución del contrato (Decreto No. 1444 de 2018).

III. METODOLOGÍA

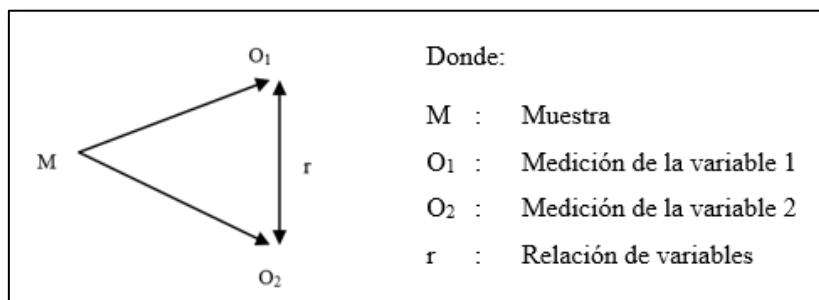
3.1. Tipo y diseño de investigación

Considerando la investigación, el estudio fue de tipo básica, Para Hernández y Mendoza (2018) consideran que la tipología básica, también llamada teoría, se enfoca básicamente en generar conocimiento teórico, es decir, no pretende aplicar nuevas investigaciones, sino aumentar o profundizar las variables a estudiar para dar respuesta a problemas existentes en investigación de la sociedad.

El trabajo de investigación propone un diseño no experimental, transeccional y correlacional. Según Hernández y Mendoza (2018) el diseño no experimental es propuesta como un estudio que no manipula variables, esto significa que cuando se tienen dos variables, se desaconseja cambiar deliberadamente la otra. Es transeccional porque se basa en una recolección de información de una sola vez, por lo que es suficiente recolectar datos sobre dos variables y ejecutarlos una sola vez. En cuanto a la recolección de datos, solo se trabaja una sola vez, y es correlación porque mide el grado de relación de una variable y otra.

Figura 1

Esquema del diseño



3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Gobierno Electrónico

3.2.1.1. Definición conceptual. Al respecto, De Armas y de Armas (2011) afirma que el gobierno electrónico es un conjunto de mecanismos y medidas relacionadas con Internet y las TIC para la gestión de servicios y notificaciones en la administración pública. Por lo tanto, los gobiernos de todos los países otorgan gran importancia a la aceptación de la tecnología de la información y las comunicaciones y las reformas institucionales relacionadas. Estas reformas ayudan

a expandir la existencia, la existencia interactiva, la existencia de transacciones y la integración completa.

3.2.1.2. Definición operacional. La variable por su naturaleza es cualitativa de escala ordinal, policotómica, asimismo se aplicó un cuestionario de 25 ítems en base a lo expresado por De Armas y de Armas (2011). Se determinaron tres niveles: Deficiente, Regular y Eficiente. (Véase anexo 2).

3.2.2. Contrataciones de Bienes y Servicios

3.2.2.1. Definición conceptual. La contratación de bienes y servicios es una serie de trámites requeridos por los organismos públicos para que los organismos estatales sigan desempeñando las funciones y propósitos determinados en sus documentos de gestión y planes de trabajo (Ley N° 30225, 2014).

3.2.2.2. Definición operacional. La contratación variable de bienes y servicios consta de tres dimensiones, las cuáles se miden mediante la aplicación de una herramienta que constan de 22 ítems: tres dimensiones: programación y actos preparatorio, procedimiento de selección y ejecución contractual. La escala de medida de las variables es ordenada y multivariante. Asimismo, los niveles establecidos fueron: Deficiente, Regular y Eficiente. (Ver anexo 2).

3.3. Población, muestra y muestreo

De acuerdo a lo expresado por Ventura-León (2017) señaló que “la población también se denomina población estadística, donde abarca el conjunto a medir en la investigación, que puede ser personas, tiempo, animales, objetos, etc., lo que permite medirlo. La investigación consideró a 145 trabajadores de una municipalidad provincial en Huánuco.

Para Ventura-León (2017) señala que la muestra es básicamente un subgrupo o parte de la población de la que se debe recolectar información, que también debe ser representativa para sustentar los resultados. La muestra fue de 60 trabajadores. En cuanto al muestreo Ventura-León (2017) Por conveniencia, el muestreo utilizado es no probabilístico, debido a que el número de encuestas es asequible, por lo que se mantiene el estándar de representatividad muestral, en este sentido no se utiliza fórmula porque obedece al muestreo probabilístico.

Estado basado en la proximidad como una conveniencia para la visita de los investigadores. En el presente estudio se utilizó el muestreo no probabilístico, por conveniencia.

Criterios de inclusión: trabajadores (as) nombrados y contratados con contrato vigente válido durante la encuesta y aceptaron responder el cuestionario. Criterios de exclusión: trabajadores de otras entidades, trabajadores con permiso, vacaciones, licencia, trabajadores recién contratados.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En cuanto a Sánchez et al. (2018) indica que la técnica de encuestas es una de las técnicas más utilizadas en la investigación, aunque con el tiempo pierde credibilidad por errores en las respuestas. Asimismo, Sánchez et al. (2018) indicaron que los instrumentos son herramientas que los investigadores deben recolectar y almacenar la información correspondiente. Por lo tanto, las herramientas pueden ser pruebas de conocimiento, tablas, listas de verificación, tablas de observación, cuestionarios en escala Likert, pruebas de medición social, guías de entrevistas. La técnica que se consideró fue la encuesta.

Para obtener y recolectar datos de encuestas, fue necesario preparar dos cuestionarios para estas dos variables, que contenía preguntas sobre gobierno electrónico y contratos de bienes y servicios. El estudio tuvo como un cuestionario para el gobierno electrónico con 25 ítems distribuidos en tres dimensiones: dimensiones externas (7 ítems), internas (6 ítems), relación (6 ítems) y promoción (6 ítems) basados en De Armas y de Armas (2011). Al igual que se elaboró un cuestionario de 22 ítems para la variable contrataciones de bienes y servicios basados en la OSCE (2016) distribuidos en tres dimensiones: programación y actos preparatorio (10 ítems), procedimiento de selección (5 ítems) y ejecución contractual (7 ítems). (Ver anexo 3. Instrumentos)

La validez incluye los hechos del valor dado y el juicio óptimo del problema. Tres evaluadores, también conocidos como expertos, verificarán meticulosamente la autenticidad y consistencia de la herramienta, y luego agregarán las firmas correspondientes, para luego obtenerla desde allí para seguir trabajando para verificar el resultado. Según Hernández et al. (2014) precisaron que Para Valderrama (2015) señaló que “en una encuesta, si se usan dos variables, se

desarrolla una herramienta de recolección de datos para cada variable, y luego se debe pasar al evaluador y definir coherencia de las preguntas de juicio crítico (Ver anexo 6).

Para llegar a la etapa de confiabilidad primero se debe investigar a las personas que conformaron la muestra, y luego con base en los resultados obtenidos se realizó un análisis de confiabilidad mediante el test Alpha de Cronbach, el cual determinó la confiabilidad de la respuesta, es decir, en qué nivel la respuesta está etiquetada de la mejor manera. Para obtener la confiabilidad del cuestionario, se realizó una prueba piloto con 20 trabajadores, y se aplicó Alfa de Cronbach, y los coeficientes de gobierno electrónico fue de 0.931 y contracción de bienes y servicios fue de 0,957 (Ver anexo 8).

3.5. Procedimientos

En el proceso de recolección de datos, la encuesta se aplicará a los trabajadores en coordinación con el departamento competente de la unidad, y luego se recolectó la información a través de un formulario de Google, requiriendo que los encuestados participen libre y voluntariamente, y dejaron un certificado en el mismo formulario. Los registros de datos recopilados se almacenaron en una hoja de cálculo en la nube para su posterior procesamiento.

3.6. Método de análisis de datos

En la investigación para verificar los resultados se utilizaron métodos de análisis de datos, en los que el análisis descriptivo y el análisis de razonamiento se corresponden entre sí, cada uno con sus propias características. Acerca, Sánchez et al. (2018) señalaron que luego de recolectar la información necesaria, se debe analizar mediante un proceso estadístico, y luego conociendo los resultados estadísticos, se puede verificar la verificación de la hipótesis.

Estadística descriptiva, y luego, con base en el contenido citado en el análisis descriptivo, los resultados de variables y dimensiones representan lo que desea mostrar a través de tablas y gráficos. De igual forma, Sánchez et al., (2018) comentaron que, en el análisis descriptivo, la primera función es interpretar los datos, el valor o puntaje obtenido para cada variable.

En el análisis de inferencia se desplegó la verificación de la hipótesis general y las hipótesis específicas, y luego a partir del valor p como el hecho de que el resultado es menor a 0.05, se puede inferir que las dos variables están relacionadas. Finalmente, Sánchez et al. (2018) confirmaron que el análisis inferencial corresponde básicamente a la verificación de hipótesis y verificación en base a objetivos de investigación. Para la contrastación de la hipótesis se utilizó la el Rho Spearman para determinar relación de las variables.

3.7. Aspectos éticos

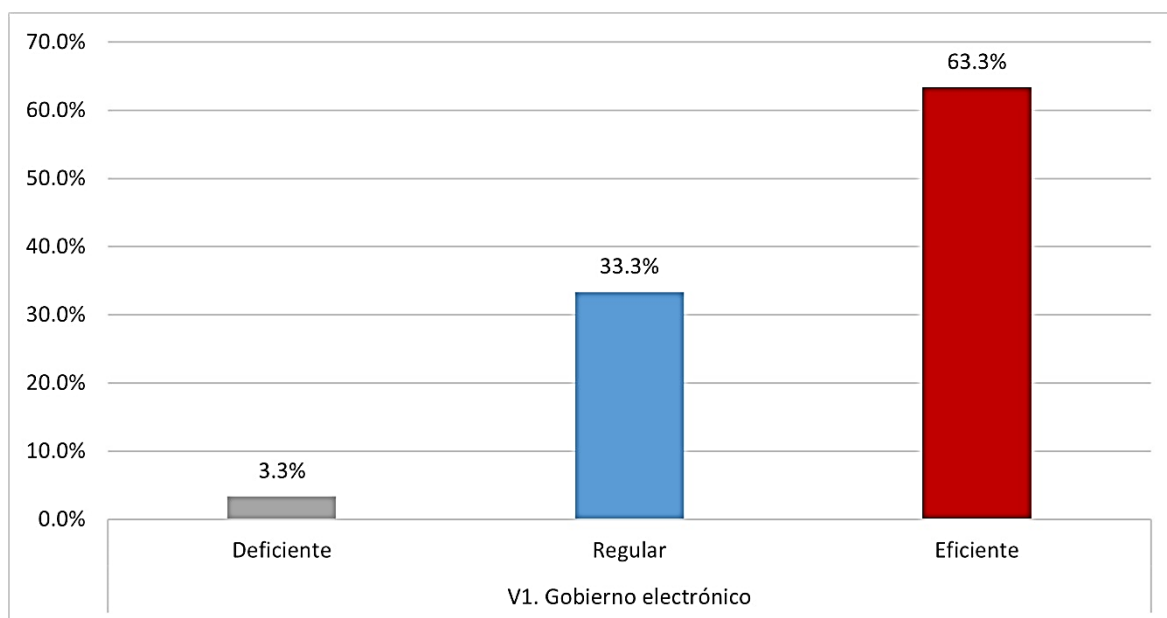
Los resultados presentados por la investigación son analizados de manera veraz y confiable, porque no existe manipulación para orientar la investigación en beneficio del investigador, o en particular de la entidad, los datos brindados son confiables y sustentables. Asimismo, se consideran los siguientes aspectos éticos. Consentimiento informado Para este estudio, considere que los investigadores son conscientes de su rol como informantes y comprenden sus derechos y responsabilidades. La confiabilidad en la investigación se basa en proteger la identidad de la persona que participa como informante de la investigación. Originalidad, la originalidad se debe a que las citas se tienen en cuenta, según especificación APA, junto con los respectivos autores para demostrar que no existe plagio de conocimiento. Autenticidad, la información mostrada es verdadera, preste atención a su confidencialidad

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Figura 2

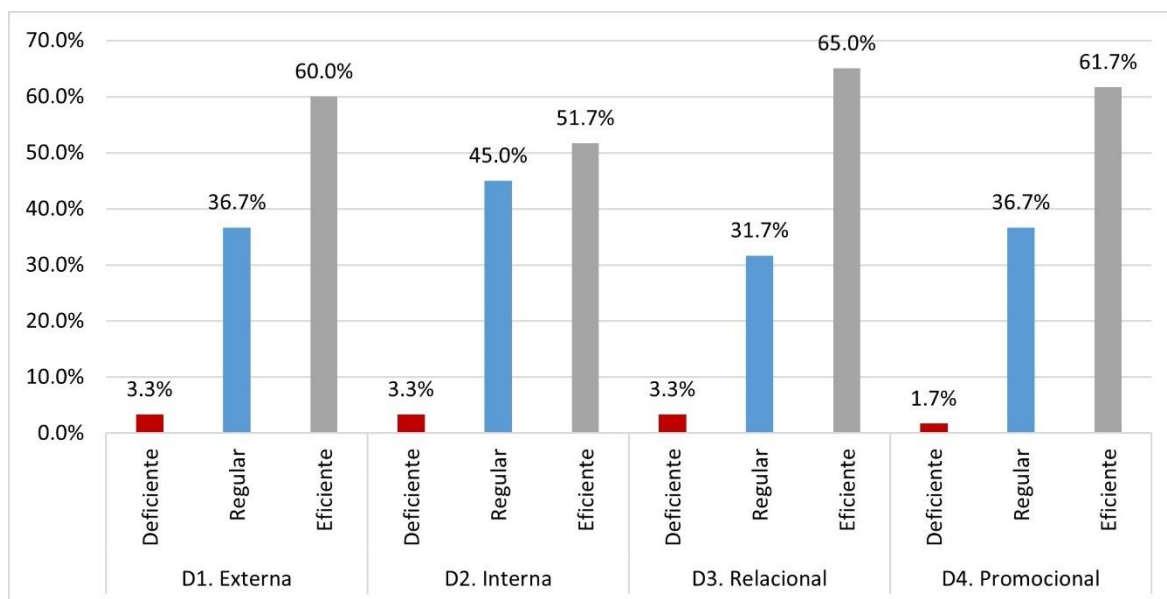
Nivel de percepción de la variable gobierno electrónico



En la figura 2, se observa que los resultados descriptivos alcanzados a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad, donde el gobierno electrónico es considerado en un nivel eficiente por el 63.3% de los encuestados, en un nivel regular por el 33.3% de los trabajadores y solo un 3.3% considera que se encuentra en un nivel deficiente.

Figura 3

Nivel de percepción de las dimensiones de la variable gobierno electrónico



En cuanto a las dimensiones en la figura 3, se visualiza que: Respecto a la Dimensión 1: Externa, el 60.0% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel eficiente, seguidos por el nivel regular de 36.7% y solo un reducido porcentaje de 3.3% considera que el nivel es deficiente.

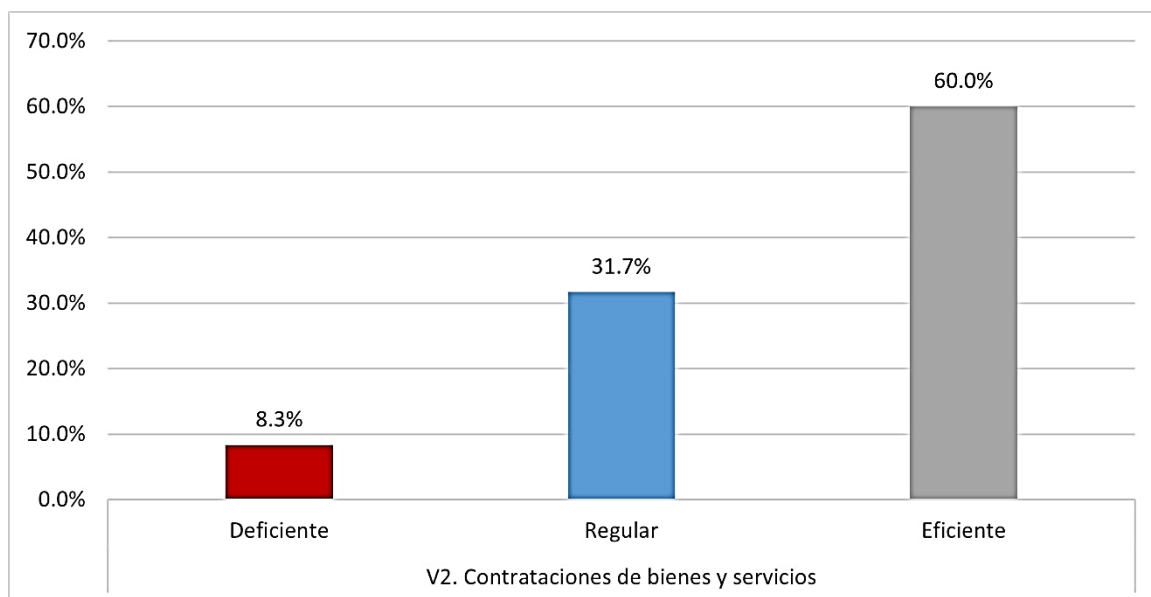
En cuanto a la Dimensión 2: Interna, el 51.7% de los trabajadores considera que se encuentra en nivel eficiente, seguidos por el nivel regular de 45.0% y solo un reducido porcentaje de 3.3% considera que el nivel es deficiente.

En la Dimensión 3: Relacional, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel eficiente de 65.0%, seguidos por el nivel regular de 31.7% y el bajo porcentaje de 3.3% considera que el nivel es deficiente.

En la Dimensión 4: Promocional, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel eficiente de 61.7%, seguidos por el nivel regular de 36.7% y el bajo porcentaje de 1.7% considera que el nivel es deficiente.

Figura 4

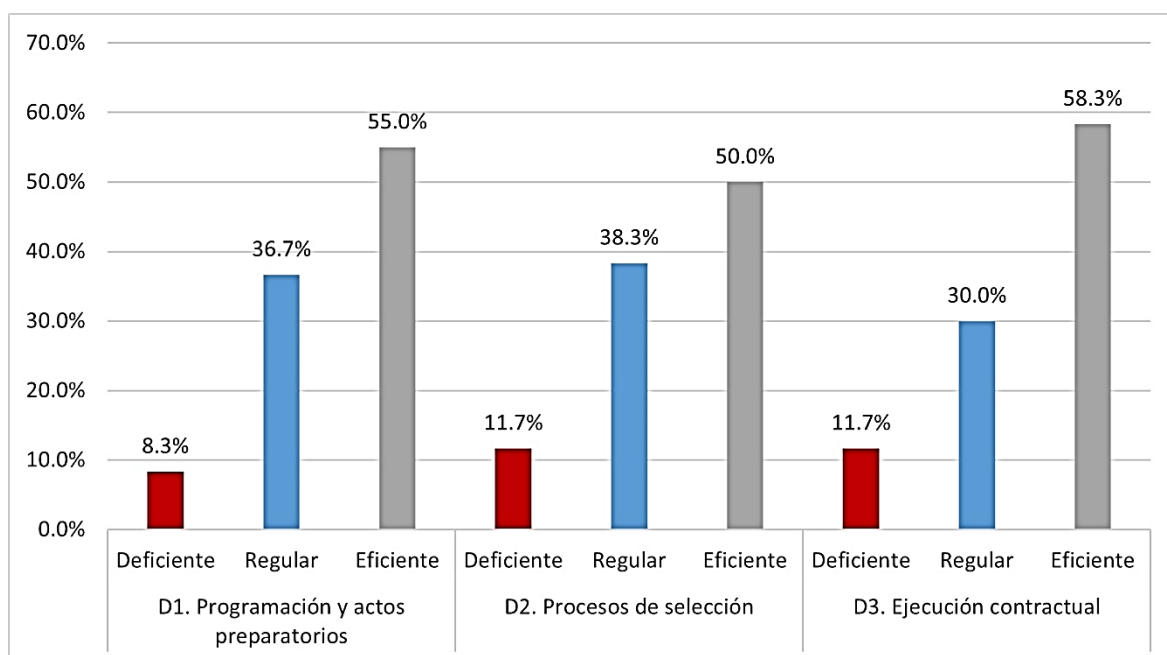
Nivel de percepción de la variable contrataciones de bienes y servicio



La figura 4, presenta los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad, donde las contrataciones de bienes y servicios son consideradas en un nivel eficiente por el 60.0% de los encuestados, en un nivel regular por el 31.7% de los trabajadores y solo un 8.3% considera que se encuentra en un nivel deficiente.

Figura 5

Nivel de percepción de las dimensiones de las contrataciones de bienes y servicio



En la figura 5 se presenta el resultado de las dimensiones. En cuanto a las dimensiones se observa que: Respecto a la Dimensión 1: Programación y actos preparatorios, el 55.0% de los encuestados considera que se encuentra en un nivel eficiente, seguidos por el nivel regular de 36.7% y solo un 8.3% considera que el nivel es deficiente. En cuanto a la Dimensión 2: Procesos de selección, el 50.0% de los trabajadores considera que se encuentra en nivel eficiente, seguidos por el nivel regular de 38.3% y un porcentaje de 11.7% considera que el nivel es deficiente. En la Dimensión 3: Ejecución contractual, se observa que los encuestados opinan que se encuentran en nivel eficiente de 58.3%, seguidos por el nivel regular de 30.0% y un porcentaje de 11.7% considera que el nivel es deficiente.

4.2. Análisis inferencial

4.2.1. Prueba de hipótesis general

Tabla 1

Correlación entre el gobierno electrónico y contrataciones de bienes y servicios

		Contrataciones de bienes y servicios
Gobierno electrónico	Coeficiente de correlación	,341**
	Sig. (bilateral)	.008
	N	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según la tabla 1, la correlación obtenida de la relación entre la variable gobierno electrónico y las contrataciones de bienes y servicios es significativa ($p_valor = 0.008 < 0.05$), aceptando la hipótesis planteada, además se tiene un $\rho = 0,341$ determinando que la relación entre las variables es baja y positiva.

4.2.1.1. Prueba específica 1.

Tabla 2

Correlación entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios.

		Programación y actos preparatorios
Gobierno electrónico	Coefficiente de correlación	,373**
	Sig. (bilateral)	.003
	N	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Según los resultados presentados en la tabla 2, se señala que la correlación obtenida entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios es significativa ($p_valor = 0.003 < 0.05$), aceptando la hipótesis planteada, además se tiene $\rho = 0,373$ determina que la relación entre las variables es baja, positiva. Es decir, la baja relación, se deba a la falta de capacitación tecnológica, la sobrecarga laboral, falta de personal, mala elaboración de requerimientos y la burocracia administrativa.

4.2.1.2. Prueba específica 2.

Tabla 3

Correlación entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimiento de selección

		Procedimientos de selección
Gobierno electrónico	Coefficiente de correlación	,271*
	Sig. (bilateral)	.036
	N	60

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Según los resultados presentados en la tabla 3, se señala que la correlación obtenida entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimiento de selección es significativa ($p_valor = 0.036 < 0.05$), aceptando la hipótesis planteada, además se tiene $\rho = 0,271$ determinando que la relación entre las variables es baja y positiva. La relación baja entre ambas, es que la entidad aun no cumple con las

funcionalidades electrónicas para simplificar los procedimientos de selección, es decir que no hay transparencia y objetividad en las contrataciones públicas.

4.2.1.3. Prueba específica 3.

Tabla 4

Correlación entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual

		Ejecución contractual
Gobierno electrónico	Coeficiente de correlación	,281*
	Sig. (bilateral)	.030
	N	60

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Según los resultados presentado en la tabla 4, se señala que la correlación obtenida entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual es significativa ($p_valor = 0.030 < 0.05$), aceptando la hipótesis planteada, además se tiene $\rho = 0,281$ determinando que la relación entre las variables es baja y positiva. Dicho resultado, se debe a que no se ejecuta de manera ordena, y no se cumple con los contratos según los plazos establecidos y suscritos.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación respecto a la hipótesis general, según la tabla 1, la correlación obtenida de la relación entre la variable gobierno electrónico y las contrataciones de bienes y servicios es significativa ($p_valor = 0.008 < 0.05$), donde $\rho = 0,341$ determinando que la relación entre las variables es baja, positiva y directa, con respecto a los resultados descriptivos en la tabla 1, se observa que los resultados descriptivos obtenidos a partir de las percepciones de los trabajadores de la entidad, donde el gobierno electrónico es considerado en un nivel eficiente por el 63.3% de los encuestados, en un nivel regular por el 33.3% de los trabajadores y solo un 3.3% considera que se encuentra en un nivel deficiente. Y en la tabla 3, se observa que los resultados de la variable contrataciones de bienes y servicios las cuales son consideradas en un nivel eficiente por el 60.0% de los encuestados, en un nivel regular por el 31.7% de los trabajadores y solo un 8.3% considera que se encuentra en un nivel deficiente.

Trabajos similares son las realizadas por Huancas (2020) quien estudió el gobierno electrónico y gestión administrativa. Donde concluye que la relación entre gobierno electrónico y administración financiera es directa y significativa siendo su coeficiente de correlación de Pearson es 0.859, al igual que el trabajo de Simón (2018) estudió e-gobierno y gestión pública en entidades municipales. Donde concluye que la relación entre gobierno electrónico y gestión pública es significativa, siendo el valor estadístico del análisis de varianza de 0.496. Asimismo, se tiene la tesis que difieren con los resultados de la investigación, está la realizada por Sánchez (2017) donde llegó a la conclusión de que el proceso de contratación presentaba deficiencias debido al incumplimiento de las normas por parte del personal. Además, está la tesis similar Sánchez et al. (2021) quienes investigaron sobre las condiciones de las contrataciones de bienes y servicios en la etapa contractual. Concluyendo que el desarrollo de la investigación permitió simplificar las operaciones, los procesos legales y técnicos, analizando y determinando el proceso de diseño metodológico que puede brindar los estándares contractuales requeridos para ejecutar todo el proceso de precontrato.

Por tanto, los resultados y antecedentes previos confirman lo que expresa en la teoría de la conectividad, según Zapata (2015), la teoría señala que, para la

era digital, el proceso de aprendizaje o conocimiento aplicable ya no está bajo el control del individuo, pero no bajo el control del individuo. individual. En una organización o base de datos, estas conexiones son conexiones que mejoran el aprendizaje, o se basan en la colaboración, la interacción y las conexiones de red. Esta última se entiende como un conjunto de nodos interconectados que intercambian información, ya sea para retroalimentar y crear nuevas aprendiendo.

Por otra parte, Kim y Chung (2016) quienes señalaron que el e-gobierno que el uso e inclusión de tecnología ha producido beneficios en términos de eficiencia organizacional a través de una nueva gestión administrativa con mayor eficiencia y eficacia, aumentando así la competitividad económica y brindando información de manera rápida, accesible e interactiva. Asimismo, el proceso de contratación se inicie el proceso de contratación, implementar el cronograma planificado correspondiente según el cronograma de adquisiciones respectivo, y comenzar a designar la agencia responsable de supervisar y controlar los siguientes asuntos - y finalmente obtener el correspondiente proceso aprobado

Respecto a la hipótesis 1, según los resultados presentado en la tabla 2, se señala que la correlación obtenida entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios es significativa ($p_valor = 0.003 < 0.05$), donde $\rho = 0,373$ determinando que la relación entre las variables es baja, positiva y directa. Los resultados son similares al trabajo de Perleche (2020) que indica que existe una relación importante entre la contratación y la ejecución presupuestaria, siendo el coeficiente de $\rho=447$ ($pvalor=0.13$). Y difiere con el trabajo de González et al. (2019) quién estudió los determinantes del gobierno electrónico urbano. Concluyo que la infraestructura del servicio electrónico, aumenta la probabilidad de éxito y un alto índice de valoración electrónica en las entidades del Estado.

Estos resultados confirman esto y son congruentes con lo expresado por MEF (2018), mostrando que la fase de planificación es donde la organización determina los costos en los que incurrirá la siguiente fase en cuanto a la apropiación de los productos que brinda y los resultados alcanzados. prioridad de la presupuestación El nivel y la distribución se determinarán antes de su promulgación, además, la calidad del gasto público tiene la función de cambiar el bienestar de los ciudadanos. Por otra parte, el gobierno electrónico es parte de un

movimiento integral de reforma nacional, transformación de la administración pública y modernización. Este proceso implica el uso de tecnologías utilizadas para reconstruir las relaciones internas y externas del país.

Así lo corrobora también la teoría conectivista (Zapata, 2015) de que tales cambios afectan los procesos, procedimientos y estructuras organizacionales de las entidades gubernamentales. El gobierno electrónico no significa dotar de computadores a diferentes instituciones públicas, ni se limita a dotar de sitios web, o que se puedan realizar determinados trámites en Internet, es un concepto más complejo que trataremos a continuación. Hay muchas definiciones de gobierno electrónico, principalmente porque el gobierno electrónico en sí mismo es un proceso en evolución.

El desarrollo del e-gobierno puede convertirse en el recurso básico o vía de modernización nacional, incluso aquellos países con baja conectividad y "digitalización", como en América Latina, no cuentan con el mejor estándar de penetración en tecnologías de la información, especialmente en Internet. De manera más amplia, en el marco del llamado segundo período de reforma nacional relacionado con la reducción de roles y estructuras, el gobierno electrónico es una herramienta importante para promover procesos como la reducción del número de departamentos gubernamentales. Intercambio de información entre funcionarios y empleados, costes de gestión, servicios públicos, eliminación del flujo de papel, etc.

Respecto a la hipótesis 2, según los resultados presentados en la tabla 3, se señala que la correlación obtenida entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimiento de selección es significativa ($p_valor = 0.036 < 0.05$), donde $\rho = 0,271$ determinando que la relación entre las variables es baja, positiva y directa. Los resultados son similares al trabajo de Huamaní (2020) quien concluyó que existe alta correlación entre el gobierno electrónico y las contrataciones del Estado de la entidad en estudio siendo un $\rho=0.823^{**}$. Y una significancia positiva. Asimismo, difiere con el trabajo de Gómez et al. (2018) quienes concluyeron que la estrategia y los servicios técnicos deben ir de la mano en su desarrollo, buscando la satisfacción de los usuarios y ciudadanos que necesitan de las entidades públicas para brindar diversos servicios, y señalaron en los resultados que no existen importantes diferencias en estas variables.

Lo mencionado anteriormente es consistente con lo expresado por el art. 21, la Ley N° 30225 (2014) indica, que los organismos estatales, pueden firmar contratos mediante licitación pública, resoluciones sintetizadas, elección de asesores personales, cotejo de costes, subastas electrónicas inversas y luego firma directa de contratos y diferentes procesos de reclutamiento especificados en la reglamentación, de acuerdo a los fundamentos que dirigen los procesos de reclutamiento. El aspecto regulatorio es un aspecto importante que debe ser considerado, debe desarrollarse conjuntamente en los aspectos regulatorios y técnicos, pues el marco regulatorio debe ser respetado, cumplido y sistemático. Las instituciones públicas deben contar con el correspondiente apoyo regulatorio, la evolución aislada nos llevará a tener sistemas que no puedan ser utilizados por falta de apoyo regulatorio o estándares que no se puedan cumplir por falta de sistemas que brinden las funciones correspondientes.

Adicionalmente, también incluye un trámite burocrático consistente en una serie de acciones administrativas, cuya finalidad es seleccionar personas naturales como personas jurídicas, y entidades estatales para suscribir contrataciones de suministro de productos y/o servicios con estas acciones administrativas. Las instituciones públicas, al igual que cualquier organización o empresa que tenga necesidades de bienes y servicios, deben atender estas necesidades de manera oportuna para asegurar el normal funcionamiento de las instituciones y de esta manera permitirles alcanzar satisfactoriamente las metas de su creación, es decir, Educación, salud, justicia, etc. A diferencia de las empresas privadas, las instituciones públicas utilizan recursos en los presupuestos públicos, los cuales tienen un impacto importante en el gasto público. De igual manera, al hablar de transparencia en la gestión de los organismos públicos y gubernamentales, este es también uno de los principales puntos a considerar (Ley Ley N° 30225, 2014).

Según los resultados de la hipótesis 3, en la tabla 4, se señala que la correlación obtenida entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual es significativa ($p_valor = 0.030 < 0.05$), donde $\rho = 0,281$ determinando que la relación entre las variables es baja, positiva y directa. Dicho resultado es similar al trabajo de Ampuero (2019) estudió sobre gobierno electrónico y contrataciones del estado, siendo el resultado que el gobierno

electrónico está un nivel medio según un 81.3%, además la variable contrataciones estatales está en un nivel eficiente según un 53.8%. Asimismo, los resultados estadísticos inferencial indicaron que las variables se interrelacionan positiva y baja débil, siendo la rho de $=0.292^{**}$. Además, las dimensiones del gobierno electrónico tienen una relación débil con las contrataciones del Estado. Y difiere con el trabajo de Armijo (2017) cuyos resultados mostraron que el 71% de los encuestados indican que la adquisición está en un nivel deficiente. Asimismo, el 57% de los encuestados dijo que existe una necesidad urgente de un modelo de gestión que determine las funciones que deben desempeñar para cumplir con las leyes y normativas vigentes respecto a las contrataciones de Estado.

Esto es consistente con lo expresado por la Ley N° 30225 (2014) que indica que la ejecución contractual debe ejecutarse de manera ordenada, cumplir con los contratos según los plazos establecidos y suscritos, la dimensión ejecución contractual: ocurre después de la adjudicación de los bienes, los cuáles deben ser aprobados y confirmados administrativamente, por lo que el organismo principal y el postor que tenga el resultado de la licitación tendrán obligaciones contractuales. Sobre este particular, el organismo no tiene la potestad de rehusarse a poner en práctica del contrato a menos que exista un inconveniente de grado presupuestal, se den reglas claras o porque la demanda pueda desaparecer.

Las adquisiciones y contratos ejecutados por organismos públicos deben cumplir con la Ley de Contratación y Contratación Pública, que establece el marco para las mismas. A diferencia de las empresas privadas, las empresas privadas pueden, según sus propios estándares, utilizar la vía más conveniente para ellos y desde proveedores. Obtención de bienes y servicios Por conveniencia, los organismos públicos deben realizar los trámites administrativos para la compra o contratación de los bienes o servicios que necesiten. Como ya dijimos, los trámites administrativos deben cumplir con la normativa de adquisiciones y contrataciones, que, entre otras cosas, El método de compra o firma de un contrato y los criterios que deben tenerse en cuenta al seleccionar un proveedor.

Los sistemas de adquisiciones y contratos electrónicos en la etapa de transacción son los primeros en pasar a la etapa de transformación. Las ventajas que brinda el uso de las TIC son indiscutibles. La teoría del conectivismo integra y

beneficia a las instituciones públicas de una resistencia cultural, una especie de aislamiento de otras instituciones públicas. La tendencia del trabajo independiente es necesaria para superar estos obstáculos y dar paso a la evolución del sistema. En esta evolución, la interoperabilidad entre sistemas es una parte básica, es necesario que las instituciones públicas se adapten a los cambios y comiencen a trabajar juntas en sus proyectos. Encontramos que esta resistencia cultural existe de manera común y es un obstáculo para todos los proyectos de TI de las agencias gubernamentales (Ley N° 30225, 2014).

Aún existe una falta de fundamentación y aplicación del sistema administrativo en las contrataciones de bienes y servicio, solo se apoyan en la normativa vigente y se consideran suficientes para poder ejecutar una adquisición exitosa y eficiente. El panorama muestra los antecedentes en los que se espera que se lleve a cabo esta investigación y los antecedentes con defectos, en los que creemos que el proveedor no cumple con las expectativas del área solicitada por tratarse de un producto o servicio de baja calidad, que sobreestima el costo y no lo completa a tiempo; Representar el plan de la agencia estatal, el esfuerzo y tiempo invertido en la investigación, donde se hace la solicitud de la solicitud, y la declaración es consistente con esto, pero la solicitud es imprecisa

Sin embargo, cabe señalar que todo el marco de esta investigación se lleva a cabo bajo el sistema de la Ley No. 30225 (2014), que indica que todos los requisitos deben tener todas las condiciones necesarias con base en los estándares especificados, además de los términos de la ley. referencia o documentos técnicos y descripción y las características objetivas de los bienes, servicios o trabajos a contratar deben ser claras, y se debe prestar atención a las condiciones de contratación y requisitos de calificación, incluidas las leyes y reglamentos, y las normas que deben seguirse cuando sea necesario. Relevante para el objetivo de contratación.

VI. CONCLUSIONES

- Primero Se estableció que existe relación entre la variable gobierno electrónico y las contrataciones de bienes y servicios es significativa, baja, positiva. Según el resultado obtenido, se concluye que en la entidad aún existe brechas de insatisfacción, desconfianza respecto a la implementación del gobierno electrónico en las contrataciones de bienes y servicios dentro de las actividades que realiza la entidad.
- Segundo Se determinó que la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios es significativa, baja, positiva. Según el resultado obtenido, se concluye que la entidad hace uso de la tecnología para realizar los requerimientos de sus recursos necesarios, además de cumplir de forma adecuada la realización de los documentos preparatorios para los procedimientos de contrataciones.
- Tercero Se determinó que la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimiento de selección es significativa, baja, positiva. Según el resultado obtenido, se concluye que la entidad aplica gobierno electrónico en los procedimientos de selección tanto en las licitaciones y contrataciones de proveedores para cubrir las necesidades según lo programado en el plan anual de contrataciones de la entidad.
- Cuarto Se determinó que la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual es significativa, baja, positiva. Según el resultado obtenido se concluye que se cumple con los acuerdos entre las partes postora según lo convenido en el módulo de ejecución contractual en el sistema electrónico de contrataciones del estado.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera Realizar estudios con otras entidades, a fin de corroborar o no los presentes hallazgos, considerando investigaciones de tipo comparativa, cuyos resultados permitan detallar y explicar el funcionamiento y gestión de las variables gobierno electrónico y contrataciones del Estado, a fin de dinamizar los procesos inherentes de ambas variables
- Segundo Se recomienda realizar programas de capacitación con respecto a la importancia del funcionamiento y gestión del gobierno electrónico dirigido a colaboradores de la entidad, a fin de seguir mejorando el proceso de Contrataciones
- Tercero Se recomienda a los responsables de la entidad, incluir y direccionar en sus planes y programas, la capacitación del personal con respecto al uso de las herramientas tecnológicas para ir acorde con la modernización del Estado.
- Cuarto Los responsables deben de utilizar las tecnologías donde se realice los mantenimientos y correcciones de errores en el sistema administrativo mediante actualizaciones y mantenimientos oportunos con la interrelación y coordinación con soporte informático, así mejorar el proceso de la ejecución contractual de las contrataciones de bienes y servicios.

REFERENCIAS

- Albuja, E, Medina, P. y Herrera, J. (2018). Procedure for information management in the area of municipal services through of Information and Communication Technologies. *Revista Polo del Conocimiento*. 3(1), pp. 1 – 21. Ecuador. DOI: 10.23857/pcv3i1 Mon.692
- Alryalat, A., Rana, P., Sahu, P., Dwivedi, K., y Tajvidi, M. (2017). Use of social media in citizen-centric electronic government services: A literature analysis. *International Journal of Electronic Government Research (IJEGR)*, 13(3), 55-79.
- Ampuero, R. (2020). *Gobierno electrónico y contrataciones del Estado en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43506/Ampuero_ERM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Armijo, H. (2017). *Modelo de gestión contable para los procesos de adquisiciones, donaciones, traspaso y baja de bienes de la dirección distrital de salud 12D02*. [Tesis de maestría de la Universidad Regional Autónoma de los Andes].
<http://45.238.216.28/bitstream/123456789/7528/1/TUAEXCOMCYA001-2018.pdf>
- Anthony, A. (2021). Regulating construction procurement law in South Africa—does the new framework for infrastructure delivery and procurement management undermine the rule of law?. *Obiter*, 42(1), 136-147
- Antoni, D., Akbar, M., y Fatoni, F. (2018). Electronic government Rukun Tetangga model. *Jurnal Sistem Informasi*, 14(2), 64-73.
- Baquerizo, C. y Guevara, M. (2016). Security Analysis of e-Government Systems Using SAT Problem. *Revista Ginge Cuc*. 12. 1, pp. 73 – 79. Ecuador. DOI: <https://doi.org/10.17981/ingecuc.12.1.2016.07>
- Bahia, B. G., y Fonseca da Silva, A. R. (2019). From State Planning to Public Contracting: A Necessary Option for Sustainable Development. *Direito e*

Desenvolvimento, 10, 301.

- Biazzin, C. y Castro-Carvalho, L. (2019). Big data in procurement: the role of people behavior and organization alignment. *Dimensión Empresarial*, 17(4), 10-28. <https://dx.doi.org/10.15665/dem.v17i4.1676>
- Brueller, N., Carmeli, A., y Markman, G. (2016). Linking merger and acquisition strategies to postmerger integration: A configurational perspective of human resource management. *Journal of Management*, 20(10), 1–26.
- Burneo, S., de Oca, M. M., y Delgado, R. (2016). La gestión de los contratos en la dirección integrada de proyectos. *Iberoamerican Journal of Project Management*, 7(1), 62-77.
- Camacho, G. (2019). La eficacia del acto administrativo. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 69(274-1), 63-100. https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:tKMv2tJh4xEJ:scholar.google.com/+eficacia+administrativa+&hl=es&as_sdt=0,5&as_ylo=2016
- Chemas, S. (2015). El dominio público y los bienes públicos: Europa y América Latina. ¿El hijo sigue mirando al padre? *Revista Digital de derecho Administrativo* 14, 223-236. <http://dx.doi.org/10.18601/21452946.n14.11>
- Chica, S., y Salazar, C. (2016). Nueva y posnueva gestión pública ¿Continuidad o ruptura de las doctrinas de reforma a partir de 1990? *Administración & Desarrollo*, 46(1), 100-125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403495>
- Chul, H.&Koomin, K. (2019). E-government as an anti-corruption tool: Panel data analysis across countries. *International Review of Administrative Sciences* 0(0) 1–17. Recuperado de <https://www.sci-hub.ren/https://doi.org/10.1177/0020852318822055>
- Danchikov, E. A., Prodanova, N. A., Lazarev, A. V., Sotnikova, L. V., Kovaleva, K. A., & Reshina, G. A. (2021). Ways to improve procurement procedures through compliance. *Laplace em Revista*, 7(Extra-B), 290-296.

- Daiser, P. & Wirtz, B. (2016), A meta-analysis of empirical e-government research and its future research implications. *International Review of Administrative Sciences* 0(0) 1–20. Recuperado de <https://www.sci-hub.ren/https://doi.org/10.1177/0020852315599047>
- De Armas Urquiza, R., y de Armas Suárez, A. (2011). Gobierno electrónico: fases, dimensiones y algunas consideraciones a tener en cuenta para su implementación. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 13. https://www.researchgate.net/publication/227432076_GOBIERNO_ELECTRONICO_FASES_DIMENSIONES_Y_ALGUNAS_CONSIDERACIONES_A_TENER_EN_CUENTA_PARA_SU_IMPLEMENTACION
- Decreto Legislativo 1412 (13 de setiembre de 2018). Presidencia del Consejo de Ministros. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/289706-1412>
- Ferrer, S. (2015). *Teorías del aprendizaje y TICs*. <https://bit.ly/3i4IJDt>
- Gil, J.; Ignacio, J. & Téllez, J. (2017). Tecnologías de Información y Comunicación en la Administración Pública: Conceptos, Enfoques, Aplicaciones y Resultados. Primera edición México, ciudad de México. https://www.researchgate.net/profile/J_Ignacio_Criado/publication/327201247_Tecnologias_de_Informacion_y_Comunicacion_en_la_Administracion_Publica_Conceptos_Enfoques_Aplicaciones_y_Resultados/links/5b7fc12aa6fdcc5f8b63b39b/Tecnologias-deInformacion-y-Comunicacion-en-la-Administracion-Publica-Conceptos-EnfoquesAplicaciones-y-Resultados.pdf#page=92
- Gómez, C., Valencia, F., y Marulanda, C. (2018). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y los Servicios Tecnológicos en las Entidades Públicas del Triángulo del Café en Colombia. *Información tecnológica*, 29(4), 119-126. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642018000400119>
- Gomis, M. (2017). From electronic government to big data: digitalizing public management in Colombia in the face of territorial control. *OPERA*, 21, pp. 25-53. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n21.03>
- González-Bustamante, B., Carvajal, A., & González, A. (2020). Determinantes del

gobierno electrónico en las municipalidades. Evidencia del caso chileno. *Gestión y política pública*, 29(1), 97-129. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792020000100097

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mexico: Mcgraw-Hill Interamericana Editores S.A.

Huancas, J. (2020). *Gobierno electrónico y la gestión administrativa financiera en el gobierno regional de San Martín, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49958/Huancas_HJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huamaní, M. (2020). *Gobierno electrónico y contrataciones del Estado en el Ministerio del Interior, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57002>

Islam, S. y Joshi, P. (2018). E-Government maturity model for sustainable E-Government services from the perspective of developing countries. Recuperado de <https://www.scihub.ren/https://doi.org/10.3390/su1006>

Juell-Skielse, J.; Lonn, C. & Pääväranta, T. (2017). Modes of collaboration and expected benefits of inter-organizational E-government initiatives: A multi-case study. <https://www.sci-hub.ren/https://doi.org/10.1016/j.giq.2017.10.008>

Kim, P. S., & Chung, C. S. (2016). Una revisión histórica del desarrollo del gobierno electrónico en Corea del Sur. *Gestión y política pública*, 25(2), 627-662. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792016000200627&script=sci_arttext

Ley N° 30225 (2014). Ley de contrataciones del estado. Diario oficial el peruano. Lima, Perú. <https://bit.ly/3iUcPsz>

Mergel, I. (2017). Open innovation in the public sector: drivers and barriers for the adoption of Challenge.gov. *Journal Public Management Review*. 20(5). Pages. 726 – 745. <https://doi.org/10.1080/14719037.2017.1320044>

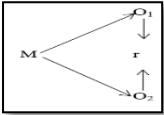
- Molina, J. (2017). Gobernanza y nueva organización administrativa en la reciente legislación española y de la Unión Europea sobre contratación pública. *Revista de administración pública*, (204), 343-373. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6237186>
- Perleche, (C. (2020). *Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45155>
- Oficina Nacional de Gobierno Electrónico y Estadística (ONGEI). Amazon Web Services. [Online]. [citado 2016 octubre 23]. https://s3.amazonaws.com/ongei/libro_ongei.pdf
- Osce. (2016). Diagnóstico del Sistema de Adquisiciones Públicas del Perú. Lima. <https://portal.osce.gob.pe/osce/diagn%C3%B3stico-del-sistema-de-adquisiciones-p%C3%ABlicas-del-per%C3%BA>
- Petersen, O. H., Baekkeskov, E., Potoski, M., y Brown, T. L. (2019). Measuring and managing ex ante transaction costs in public sector contracting. *Public Administration Review*, 79(5), 641-650.
- Rincón, E. y Vergara, C. (2017). Administración pública electrónica: Hacia el procedimiento administrativo electrónico. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia. [https://books.google.com.pe/books?id=yKMyDwAAQBAJ&pg=PT99&dq=Rinc%C3%B3n,+E.+y+Vergara,+C.+\(2017\).+Administraci%C3%B3n+P%C3%ABlica+electr%C3%B3nica+%2B+pdf&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjAieye1efmAhWqFLkGHauaB6QQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=true](https://books.google.com.pe/books?id=yKMyDwAAQBAJ&pg=PT99&dq=Rinc%C3%B3n,+E.+y+Vergara,+C.+(2017).+Administraci%C3%B3n+P%C3%ABlica+electr%C3%B3nica+%2B+pdf&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjAieye1efmAhWqFLkGHauaB6QQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=true)
- Ruiz, A., Molina, P., y Carpio, L. (2018). Orientación al ciudadano en el “gobierno electrónico” de los municipios de Ecuador. *Teknokultura*, 15(1), 39-53.
- Salavopoulos, Y., Müller-Stegemann, O., y Makartseva, I. (2016). Digital Transformation and E-Government in Public Sector Digital Economy Market Intelligence Report and Benchmark Analysis in Germany And Austria. *Capitals Circle Group*, 41.

- Sánchez, S. (2017). *Propuesta de mejora al proceso de compra para el abastecimiento de medicina del Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor de la provincia de Santa Elena*. [Tesis de maestría de la Universidad Bolivariana].
<https://repositorio.itb.edu.ec/bitstream/123456789/189/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20DE%20SANCHEZ%20AQUINO.pdf>
- Sheryazdanova, G., Byulegenova, B., Nurtazina, R., Rystina, I. (2020). Correlation between EGovernment and corruption risks in Kazakhstan. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27964362004/index.html>
- Simón Aylas, W. A. (2018). *Gobierno Electrónico y su Influencia en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Yanacancha-Pasco, 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/978>
- Ventura-León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista cubana de salud pública*, 43(4), 0-0.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-34662017000400014&script=sci_arttext&tlng=en
- Vukojevic, Z. (2019). Contracting with government departments and public authorities. *Brief*, 46(4), 11-23.
- Zapata-Ros M. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del conectivismo. *Educ Know Soc.* 16(1), 69-102.
<https://cutt.ly/8jomCI9>
- Ziembra, E.; Papaj, T., Želazny, R. & Jadamus, M. (2016). Factors influencing the success of EGovernment. *Journal of Computer Information Systems*, 156-167.
<https://www.sci-hub.ren/https://doi.org/10.1080/08874417.2016.1117378>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
TÍTULO: Gobierno electrónico y contrataciones del Estado en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021							
AUTOR: Br. Santín Leyva, Jean Mayckol.							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera se relaciona el gobierno electrónico y las contrataciones del estado en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿De qué manera se relaciona el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021?</p> <p>b) ¿De qué manera se relaciona el gobierno electrónico y la dimensión procedimientos de selección en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021?</p> <p>c) ¿De qué manera se relaciona el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Describir la relación entre gobierno electrónico y las contrataciones del estado en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>a) Describir la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021.</p> <p>b) Describir la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimientos de selección en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021</p> <p>c) Describir la relación entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación directa y significativamente entre el gobierno electrónico y las contrataciones del estado en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>a) Existe relación directa y significativamente entre el gobierno electrónico y la dimensión programación y actos preparatorios en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021</p> <p>b) Existe relación directa y significativamente entre el gobierno electrónico y la dimensión procedimientos de selección en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021</p> <p>c) Existe relación directa y significativamente entre el gobierno electrónico y la dimensión ejecución contractual en una municipalidad provincial de Huánuco, 2021.</p>	Variable independiente: Gobierno electrónico				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango
			Externa	Nivel de servicio. Nivel de interacción. Uso de canales de información y comunicación	1 – 7	Ordinal Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) NI de acuerdo ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	Deficiente [25 – 57] Regular [58 – 90] Eficiente [91 – 125]
			Interna	Impacto en la gestión pública. Nivel de adaptación. Mejoras en la gestión pública	8 – 13		
			Relacional	Facilidad para intercambiar información. Mejoras en el proceso. Mejoras en el servicio. Transparencia.	14 – 19		
			Promoción	Acceso adecuado para los ciudadanos. Cambio de paradigma	20 – 25		
			Variable dependiente: Contrataciones del Estado				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Nivel y rango
			Programación y actos preparatorios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apropiaada programación ▪ Disponibilidad de presupuesto Coherencia	1 - 10	Escala ordinal. Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Deficiente [22 – 50]
			Procedimientos de selección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expediente de contratación ▪ Niveles de eficiencia Evaluación de expediente de contratación	11 - 15		Regular [51 – 80] Eficiente [82 – 110]

			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción del área usuaria ▪ Cumplimiento de objetivos y metas ▪ Cláusulas del contrato imprecisas 	16 - 22		
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS		MÉTODO DE ANÁLISIS		
<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básico.</p> <p>Diseño: No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Donde:</p>  <p>M = Muestra O1 = Observación de la V1: Gobierno electrónico O2 = Observación de la V2: Contrataciones del Estado R = Correlación entre dichas variables Método: Hipotético-deductivo.</p>		<p>Población:</p> <p>Muestra: 100 trabajadores.</p> <p>Muestreo: No probabilístico, intencional por conveniencia.</p>	<p>Variable 1: Gobierno electrónico Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autoría: Mayckol Santín</p> <p>Variable 2: Contrataciones del Estado Técnica: Encuesta Instrumento: cuestionario Autoría: Mayckol Santín</p>		<p>Estadística descriptiva: Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.</p> <p>Estadística inferencial: Se usará la prueba coeficiente Rho spearman</p>		

Anexo 2. Operacionalización

Operacionalización de la variable Gobierno electrónico

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Niveles y rangos variable
Externa	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de servicio. Nivel de interacción. Uso de canales de información y comunicación 	1 – 7	Escala: Ordinal	
Interna	<ul style="list-style-type: none"> Impacto en la gestión Nivel de adaptación Mejoras en la gestión 	8 – 13	Opciones de respuesta: Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Deficiente [25 – 57] Regular [58 – 90]
Relacional	<ul style="list-style-type: none"> Facilidad de intercambio de información Mejoras en el proceso Mejoras en el servicio Transparencia. 	14 – 19	En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	Eficiente [91 – 125]
Promocional	<ul style="list-style-type: none"> Acceso adecuado para los ciudadanos. Cambio de paradigma 	20 – 25		

Nota: Basado en De Armas y de Armas (2011).

Operacionalización de la variable contrataciones del Estado

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango	
Programación y actos preparatorios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apropiaada programación ▪ Disponibilidad de presupuesto ▪ Coherencia 	1 - 10	Deficiente [10 – 22]]		
			Regular [23 – 36]]		
			Escala ordinal. Eficiente [37 – 50]]		
Procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expediente de contratación ▪ Niveles de eficiencia ▪ Evaluación de expediente de contratación 	11 – 15	Nunca (1)	Deficiente [5 - 11]	Deficiente [22 – 50]
			Casi nunca (2)	Regular [12 - 19]	Regular [51 – 80]
			A veces (3)	Eficiente [20 - 25]	Eficiente [82 – 110]
			Casi siempre (4)	Deficiente [7 - 15]	
Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción del área usuaria ▪ Cumplimiento de objetivos y metas ▪ Cláusulas del contrato imprecisas 	16 – 22	Siempre (5)	Regular [16 – 25]	
			Eficiente [26 – 35]		

Anexo 3. Instrumentos

CUESTIONARIO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

Estimado(a) servidor público, mediante el presente cuestionario se desea obtener información respecto al Gobierno electrónico, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Las respuestas son confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad. Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso, tomando en cuenta la escala valorativa:

Información general

Género	Masculino		Femenino	
Condición laboral	Contratado		Nombrado	CAS
Nivel educativo alcanzado	Secundaria		Superior técnica	
	Superior universitaria		Posgrado	
Tiempo de servicio	De 1 año a 5 años		De 6 a 10 años	
	De 11 años a mas			

Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

	Dimensión 1: Externa	1	2	3	4	5
1	La institución ha implementado estrategias de comunicación, difusión o publicidad adecuadas para el uso del Gobierno electrónico dentro de su gestión.					
2	Al implementarse el gobierno electrónico para trámites y servicios, la ciudadanía y/o administrados se adapta a este cambio o implementación					
3	Con la implementación del gobierno electrónico se reducirá los tiempos de trámite y servicios que brinda actualmente la institución					
4	Las actuales plataformas tecnológicas que cuenta la institución son eficiente y bien visto por los administrados y/o ciudadanía					
5	Los canales de comunicación, difusión o publicidad son adecuados para soportar en tecnologías que el ciudadano común pueda contar.					
6	Los administrados y/o ciudadanos consideran satisfactorio los trámites y servicios que actualmente brinda la institución					
7	La ciudadanía realiza sus trámites y/o servicios desde la comodidad de su casa, centro de trabajo u cualquier otro lugar empleando un computador, laptop, u otro medio					
	Dimensión 2: Interna	1	2	3	4	5
8	El personal de la institución está capacitado en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación					
9	La implementación del gobierno electrónico dentro de la institución representa una mejora en la calidad del servicio a la comunidad					
10	Durante el proceso de la implementación del gobierno electrónico, se han efectuado capacitaciones al personal sobre las nuevas					

	innovaciones tecnológicas.					
11	Se han establecido políticas y medidas técnicas para asegurar la privacidad y seguridad de la información					
12	La implementación del gobierno electrónico se ha realizado con el respaldo de medidas legales, políticas y económicas					
13	La implementación del expediente electrónico facilita los trámites y/o servicios para una adecuada supervisión y fiscalización.					
	Dimensión 3: Relacional	1	2	3	4	5
14	La implementación del gobierno electrónico permite la ejecución de trámites y servicios más eficientes en beneficio de los administrados y/o ciudadanos					
15	La implementación del expediente electrónico en la institución mejora la calidad del servicio brindado a la ciudadanía					
16	Los trámites se realizan a través del sitio web de la institución					
17	El seguimiento de los trámites realizados por la ciudadanía y/o administrados se realizan vía online					
18	Las transacciones vinculadas a impuestos prediales y arbitrios deberían realizarse a través de una plataforma online institucional					
19	Las notificaciones a los administrados deberían realizarse de forma electrónica					
	Dimensión 4: Promoción	1	2	3	4	5
20	El sistema implementado es amigable para el usuario					
21	La plataforma virtual es utilizada por usuarios que no pueden asistir personalmente a la institución					
22	El personal se adecua sin problemas a la nueva modalidad de servicio electrónico					
23	El trabajo con el soporte del sistema electrónico es más eficiente					
24	La institución dispone de una mejor infraestructura para acoger al nuevo sistema electrónico					
25	La infraestructura diseñada para el nuevo sistema electrónico permite brindar un mejor servicio al usuario					

CUESTIONARIO DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIO

Estimado(a) servidor público, mediante el presente cuestionario se desea obtener información respecto a las Contrataciones de bienes y servicios, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Las respuestas son confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad. Marque con una (X) la alternativa que considere pertinente en cada caso, tomando en cuenta la escala valorativa:

Información general

Género	Masculino		Femenino	
Condición laboral	Contratado		Nombrado	CAS
Nivel educativo alcanzado	Secundaria		Superior técnica	
	Superior universitaria		Posgrado	
Tiempo de servicio	De 1 año a 5 años		De 6 a 10 años	
	De 11 años a mas			

Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

N°	Ítems	Escala				
		1	2	3	4	5
	<i>Dimensión 1. Programación y actos preparatorios</i>					
1	Los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.					
2	Las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.					
3	El Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria					
4	Para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad, se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC					
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto					
6	Se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación					
7	La existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del plan anual de contrataciones					
8	Las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria					
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente					
10	Se aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.					
	<i>Dimensión 2: Selección</i>	1	2	3	4	5

11	Los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.					
12	Frente al objeto de la convocatoria, el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación					
13	El cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión					
14	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores					
15	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores					
	<i>Dimensión 3. Ejecución contractual</i>	1	2	3	4	5
16	Le incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique					
17	Los contratos que son redactados de forma imprecisa, no permiten que la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.					
18	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad					
19	Existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.					
20	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato					
21	Mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,					
22	Se contempla el informe de contratos según recomendaciones la Oficina de Control Interno (OCI)					

ÍTEMS

La institución ha implementado estrategias de comunicación, difusión o publicidad adecuadas para el uso del Gobierno electrónico dentro de su gestión.

*

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Al implementarse el gobierno electrónico para trámites y servicios, la ciudadanía y/o administrados se adapta a este cambio o implementación *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Con la implementación del gobierno electrónico se reducirá los tiempo de trámites y servicios que brinda actualmente la institución *

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Link del formulario

<https://forms.gle/XbuaGrHdi3beXbby8>

Anexo 4. Autorización



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUACAYBAMBA - HUÁNUCO**
Creado con Ley N° 24340 del 07 de noviembre de 1985



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
"Año del Bicentenario del Perú: 100 años de Independencia"

Huacaybamba, 30 de setiembre del 2021

CARTA N° 001 - 2021-MPHBBA-RRHH.

Señor:
JEAN MAYCKOL SANTIN LEYVA
Estudiante de Post grado – Programa de Maestría en Gestión Pública
Universidad Cesar Vallejo
Presenta:

Asunto : Autorización para aplicación de encuesta

De mi consideración:

Por medio del presente le expreso un saludo cordial y, en atención a lo solicitado sobre autorización para realizar encuesta en esta institución edil, se le comunica lo siguiente:

Que, en marco del desarrollo de su tesis de investigación denominado "GOBIERNO ELECTRÓNICO Y CONTRATACIONES DEL ESTADO EN UNA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO, 2021", para obtener el grado de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA, se le concede AUTORIZACIÓN para realizar encuestas de investigación y desarrollar la tesis señalada, con énfasis que, finalizado el mismo, provea de un ejemplar a esta corporación edil.

Autorización que se formaliza para que se le otorgue las facilidades del caso.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUACAYBAMBA
2009 - 2019
2019 - 2020
2020 - 2021

Av. El Ejército S/N- Plaza de Armas-Huacaybamba – Huánuco
<http://www.munihuacaybamba.gob.pe> - informes@munihuacaybamba.gob.pe
E-mail: resencios@munihuacaybamba.gob.pe

**TRABAJANDO
Con el pueblo**

Anexo 5. Consentimiento informado



Cuestionario de Gobierno electrónico y Contrataciones de bienes y servicios

aldirt927@gmail.com [Cambiar de cuenta](#) 

*Obligatorio

Correo *

Tu dirección de correo electrónico _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente cuestionario es parte de una investigación, que tiene por finalidad la obtención de información acerca del gobierno electrónico y contrataciones de bienes y servicios en la entidad. La investigación se sujeta a los principios éticos: anonimato, confidencialidad y autonomía. Agradeceremos responder con sinceridad cada uno de los ítems. Si tuviera alguna duda o consulta favor remitirla al correo: jmayckol.5@gmail.com

INSTRUCCIONES:

A continuación se presenta un conjunto de ítems con cinco alternativas de respuestas. Marque la respuesta que mejor se ajuste a su parecer.

Se agradece por anticipado su valiosa participación.

Atentamente,
Mayckol Santin Leyva

*

He sido informado del propósito de la investigación y acepto participar en el desarrollo del presente cuestionario de manera voluntaria.

anexo 6. Base de datos de la prueba piloto

Base de datos prueba piloto

Variable gobierno electrónico																								
	Dimensión 1						Dimensión 2						Dimensión 3						Dimensión 4					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
S1	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2	3
S2	3	4	3	3	5	3	3	4	4	3	2	3	3	3	2	3	5	3	4	3	2	3	3	3
S3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
S4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
S5	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
S6	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
S7	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
S8	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
S9	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
S10	4	4	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5
S11	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4
S12	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
S13	5	4	5	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	2	3	4	3	4	4	4	3	4	4
S14	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
S15	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
S16	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
S17	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	4
S18	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
S19	4	4	3	4	5	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4
S20	3	4	3	3	4	3	3	2	1	3	2	1	3	1	2	3	4	3	1	3	2	1	3	1

CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

	D1										D2					D3						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22
S1	5	5	5	4	4	5	3	5	5	5	1	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4
S2	3	5	5	5	3	3	3	5	5	4	4	2	3	2	3	3	4	5	3	5	3	4
S3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
S4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5
S5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
S6	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
S7	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	2	4	4	3	5	5	4	5	5
S8	4	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
S9	2	5	4	5	4	5	4	4	4	4	2	4	4	2	3	3	4	4	4	3	2	5
S10	4	4	3	4	3	4	3	4	5	3	4	4	4	3	4	4	3	5	4	5	4	4
S11	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
S12	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4
S13	4	4	3	4	4	3	3	4	5	3	4	4	3	2	3	3	3	4	3	4	4	4
S14	4	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4
S15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	3	4	5
S16	5	4	4	5	5	3	5	4	4	5	5	5	5	4	3	4	5	4	3	3	4	5
S17	4	5	3	4	5	4	5	4	3	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5
S18	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	3	4	4	3	4	5	5	4	4
S19	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4
S20	3	3	4	4	5	5	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	5	3	4

Anexo 7. Certificado de validación



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GOBIERNO ELECTRÓNICO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Externa								
1	La institución ha implementado estrategias de comunicación, difusión o publicidad adecuadas para el uso del Gobierno electrónico dentro de su gestión.	X		X		X		
2	Al implementarse el gobierno electrónico para trámites y servicios, la ciudadanía y/o administrados se adapta a este cambio o implementación	X		X		X		
3	Con la implementación del gobierno electrónico se reducirá los tiempos de trámite y servicios que brinda actualmente la institución	X		X		X		
4	Las actuales plataformas tecnológicas que cuenta la institución son eficiente y bien visto por los administrados y/o ciudadanía	X		X		X		
5	Los canales de comunicación, difusión o publicidad son adecuados para soportar en tecnologías que el ciudadano común pueda contar.	X		X		X		
6	Los administrados y/o ciudadanos consideran satisfactorio los trámites y servicios que actualmente brinda la institución	X		X		X		
7	La ciudadanía realiza sus trámites y/o servicios desde la comodidad de su casa, centro de trabajo u cualquier otro lugar empleando un computador, laptop, u otro medio	X		X		X		
Dimensión 2: Interna								
8	El personal de la institución está capacitado en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	X		X		X		

9	La implementación del gobierno electrónico dentro de la institución representa una mejora en la calidad del servicio a la comunidad	X		X		X		
10	Durante el proceso de la implementación del gobierno electrónico, se han efectuado capacitaciones al personal sobre las nuevas innovaciones tecnológicas.	X		X		X		
11	Se han establecido políticas y medidas técnicas para asegurar la privacidad y seguridad de la información	X		X		X		
12	La implementación del gobierno electrónico se ha realizado con el respaldo de medidas legales, políticas y económicas	X		X		X		
13	La implementación del expediente electrónico facilita los trámites y/o servicios para una adecuada supervisión y fiscalización.	X		X		X		
	Dimensión 3: Relacional	Si	No	Si	No	Si	No	
14	La implementación del gobierno electrónico permite la ejecución de trámites y servicios más eficientes en beneficio de los administrados y/o ciudadanos	X		X		X		
15	La implementación del expediente electrónico en la institución mejora la calidad del servicio brindado a la ciudadanía	X		X		X		
16	Los trámites se realizan a través del sitio web de la institución	X		X		X		
17	El seguimiento de los trámites realizados por la ciudadanía y/o administrados se realizan vía online	X		X		X		
18	Las transacciones vinculadas a impuestos prediales y arbitrios deberían realizarse a través de una plataforma online institucional	X		X		X		
19	Las notificaciones a los administrados deberían realizarse de forma electrónica	X		X		X		
	Dimensión 4: Promoción	Si	No	Si	No	Si	No	

20	El sistema implementado es amigable para el usuario	X		X		X	
21	La plataforma virtual es utilizada por usuarios que no pueden asistir personalmente a la institución	X		X		X	
22	El personal se adecua sin problemas a la nueva modalidad de servicio electrónico	X		X		X	
23	El trabajo con el soporte del sistema electrónico es más eficiente	X		X		X	
24	La institución dispone de una mejor infraestructura para acoger al nuevo sistema electrónico	X		X		X	
25	La infraestructura diseñada para el nuevo sistema electrónico permite brindar un mejor servicio al usuario	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Dr/ Mg: ... Dra. Silvia Del Pilar Alza Salvatierra **DNI: 18110381**

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UCV
UNIVERSIDAD CECILIA UCHIRI
Dra. Silvia Alza Salvatierra
DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

25 de octubre del 2021

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1. Programación y actos preparatorios							
1	Los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.	X		X		X		
2	Las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		X		
3	El Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		X		X		
4	Para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad, se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	La existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del plan anual de contrataciones	X		X		X		
8	Las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Se aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
	Dimensión 2: Selección							
11	Los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		
12	Frente al objeto de la convocatoria, el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación	X		X		X		
13	El cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión	X		X		X		
14	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores	X		X		X		

15	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores						
Dimensión 3. Ejecución contractual							
16	Le incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique	X		X		X	
17	Los contratos que son redactados de forma imprecisa, no permiten que la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.	X		X		X	
18	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad	X		X		X	
19	Existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.	X		X		X	
20	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X	
21	Mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,	X		X		X	
22	Se contempla el informe de contratos según recomendaciones la Oficina de Control Interno (OCI)	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Dr/ Mg: ... Dra. Silvia Del Pilar Alza Salvatierra DNI: 18110381

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de octubre del 2021





Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GOBIERNO ELECTRÓNICO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Externa							
1	La institución ha implementado estrategias de comunicación, difusión o publicidad adecuadas para el uso del Gobierno electrónico dentro de su gestión.	x		x		X		
2	Al implementarse el gobierno electrónico para trámites y servicios, la ciudadanía y/o administrados se adapta a este cambio o implementación	X		X		x		
3	Con la implementación del gobierno electrónico se reducirá los tiempos de trámite y servicios que brinda actualmente la institución	X		x		X		
4	Las actuales plataformas tecnológicas que cuenta la institución son eficiente y bien visto por los administrados y/o ciudadanía	X		X		x		
5	Los canales de comunicación, difusión o publicidad son adecuados para soportar en tecnologías que el ciudadano común pueda contar.	X		x		X		
6	Los administrados y/o ciudadanos consideran satisfactorio los trámites y servicios que actualmente brinda la institución	X		x		x		
7	La ciudadanía realiza sus trámites y/o servicios desde la comodidad de su casa, centro de trabajo u cualquier otro lugar empleando un computador, laptop, u otro medio	x		x		X		
	Dimensión 2: Interna	Si	No	Si	No	Si	No	
8	El personal de la institución está capacitado en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	X		x		x		
9	La implementación del gobierno electrónico dentro de la institución representa una mejora en la calidad del servicio a la comunidad	X		x		x		

10	Durante el proceso de la implementación del gobierno electrónico, se han efectuado capacitaciones al personal sobre las nuevas innovaciones tecnológicas.	x		x		X		
11	Se han establecido políticas y medidas técnicas para asegurar la privacidad y seguridad de la información	X		x		x		
12	La implementación del gobierno electrónico se ha realizado con el respaldo de medidas legales, políticas y económicas	x		x		X		
13	La implementación del expediente electrónico facilita los trámites y/o servicios para una adecuada supervisión y fiscalización.	X		x		x		
	Dimensión 3: Relacional	Si	No	Si	No	Si	No	
14	La implementación del gobierno electrónico permite la ejecución de trámites y servicios más eficientes en beneficio de los administrados y/o ciudadanos	X		x		X		
15	La implementación del expediente electrónico en la institución mejora la calidad del servicio brindado a la ciudadanía	X		X		x		
16	Los trámites se realizan a través del sitio web de la institución	X		X		X		
17	El seguimiento de los trámites realizados por la ciudadanía y/o administrados se realizan vía online	X		X		X		
18	Las transacciones vinculadas a impuestos prediales y arbitrios deberían realizarse a través de una plataforma online institucional	X		x		X		
19	Las notificaciones a los administrados deberían realizarse de forma electrónica	X		x		x		
	Dimensión 4: Promoción	Si	No	Si	No	Si	No	
20	El sistema implementado es amigable para el usuario	x		x		X		
21	La plataforma virtual es utilizada por usuarios que no pueden asistir personalmente a la institución	X		x		x		
22	El personal se adecua sin problemas a la nueva modalidad de servicio electrónico	X		X		X		

23	El trabajo con el soporte del sistema electrónico es más eficiente	X		X		X		
24	La institución dispone de una mejor infraestructura para acoger al nuevo sistema electrónico	X		X		X		
25	La infraestructura diseñada para el nuevo sistema electrónico permite brindar un mejor servicio al usuario	X		x		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg. Mg: Alcántara Ortiz, Fátima Natalia

DNI: 71459774

Especialidad del validador: **Maestra en gestión Pública**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de Octubre del 2021

Fátima Natali Alcántara Ortiz

DNI N° 71459774

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1. Programación y actos preparatorios							
1	Los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.	X		x		X		
2	Las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		x		
3	El Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		x		X		
4	Para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad, se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	La existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del plan anual de contrataciones	X		X		X		
8	Las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Se aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
	Dimensión 2: Selección							
11	Los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		
12	Frente al objeto de la convocatoria, el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación	X		X		X		

13	El cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión	X		X		X		
14	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores	X		X		x		
15	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores	X		x		X		
	Dimensión 3. Ejecución contractual							
16	Le incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique	X		X		X		
17	Los contratos que son redactados de forma imprecisa, no permiten que la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.	X		X		X		
18	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad	X		X		X		
19	Existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.	X		x		X		
20	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X		
21	Mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,	X		X		X		
22	Se contempla el informe de contratos según recomendaciones la Oficina de Control Interno (OCI)	X		X		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg. Mg: Alcántara Ortiz, Fátima Natalia.

____ DNI: 71459774 _____

Especialidad del validador: Maestra en gestión Pública

25 de Octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Fátima Natali Alcántara Ortiz

DNI N° 71459774

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Externa	Si	No	Si	No	Si	No	
1	La institución ha implementado estrategias de comunicación, difusión o publicidad adecuadas para el uso del Gobierno electrónico dentro de su gestión.	x		x		X		
2	Al implementarse el gobierno electrónico para trámites y servicios, la ciudadanía y/o administrados se adapta a este cambio o implementación	X		X		x		
3	Con la implementación del gobierno electrónico se reducirá los tiempos de trámite y servicios que brinda actualmente la institución	X		x		X		
4	Las actuales plataformas tecnológicas que cuenta la institución son eficiente y bien visto por los administrados y/o ciudadanía	X		X		x		
5	Los canales de comunicación, difusión o publicidad son adecuados para soportar en tecnologías que el ciudadano común pueda contar.	X		x		X		
6	Los administrados y/o ciudadanos consideran satisfactorio los trámites y servicios que actualmente brinda la institución	X		x		x		
7	La ciudadanía realiza sus trámites y/o servicios desde la comodidad de su casa, centro de trabajo u cualquier otro lugar empleando un computador, laptop, u otro medio	x		x		X		
	Dimensión 2: Interna	Si	No	Si	No	Si	No	

8	El personal de la institución está capacitado en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	X		x		x		
9	La implementación del gobierno electrónico dentro de la institución representa una mejora en la calidad del servicio a la comunidad	X		x		x		
10	Durante el proceso de la implementación del gobierno electrónico, se han efectuado capacitaciones al personal sobre las nuevas innovaciones tecnológicas.	x		x		X		
11	Se han establecido políticas y medidas técnicas para asegurar la privacidad y seguridad de la información	X		x		x		
12	La implementación del gobierno electrónico se ha realizado con el respaldo de medidas legales, políticas y económicas	x		x		X		
13	La implementación del expediente electrónico facilita los trámites y/o servicios para una adecuada supervisión y fiscalización.	X		x		x		
	Dimensión 3: Relacional	Si	No	Si	No	Si	No	
14	La implementación del gobierno electrónico permite la ejecución de trámites y servicios más eficientes en beneficio de los administrados y/o ciudadanos	X		x		X		
15	La implementación del expediente electrónico en la institución mejora la calidad del servicio brindado a la ciudadanía	X		X		x		
16	Los trámites se realizan a través del sitio web de la institución	X		X		X		
17	El seguimiento de los trámites realizados por la ciudadanía y/o administrados se realizan vía online	X		X		X		
18	Las transacciones vinculadas a impuestos prediales y arbitrios deberían realizarse a través de una plataforma online institucional	X		x		X		

19	Las notificaciones a los administrados deberían realizarse de forma electrónica	X		x		x		
	Dimensión 4: Promoción	Si	No	Si	No	Si	No	
20	El sistema implementado es amigable para el usuario	x		x		X		
21	La plataforma virtual es utilizada por usuarios que no pueden asistir personalmente a la institución	X		x		x		
22	El personal se adecua sin problemas a la nueva modalidad de servicio electrónico	x		x		X		
23	El trabajo con el soporte del sistema electrónico es más eficiente	x		x		X		
24	La institución dispone de una mejor infraestructura para acoger al nuevo sistema electrónico	x		x		X		
25	La infraestructura diseñada para el nuevo sistema electrónico permite brindar un mejor servicio al usuario	x		x		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg. Mg: Sanchez Tisnado, Sandra Yudith

DNI: 48585645

Especialidad del validador: Maestra en gestión Pública


¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de Octubre del 2021


FIRMA
DNI: 48585645

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1. Programación y actos preparatorios							
1	Los expedientes de contratación son elaborados por el área usuaria.	X		x		X		
2	Las necesidades de la entidad son recogidas en el Plan Anual de Contrataciones.	X		X		x		
3	El Plan Anual de Contrataciones se realiza en función de los requerimientos del área usuaria	X		x		X		
4	Para garantizar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Entidad, se da cumplimiento de los procesos de contrataciones programados en el PAC	X		X		X		
5	El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto	X		X		X		
6	Se cumple con la ejecución del gasto elaborados en los expedientes de contratación	X		X		X		
7	La existencia de disponibilidad presupuestal da cumplimiento a las actividades del plan anual de contrataciones	X		X		X		
8	Las tareas y acciones que se realizan para lograr los fines estratégicos institucionales, son requeridas por el área usuaria	X		X		X		
9	Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente	X		X		X		
10	Se aplica las penalidades establecidas en el contrato, cuando la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma incompleta.	X		X		X		
	Dimensión 2: Selección							
11	Los factores de evaluación son determinantes para los procedimientos de selección.	X		X		X		

12	Frente al objeto de la convocatoria, el comité especial interpreta de forma objetiva y congruente, los factores de evaluación	X		X		X		
13	El cumplimiento del criterio de documentos obligatorios señalados en el respectivo expediente de contratación garantiza el proceso de admisión	X		X		X		
14	La evaluación de expedientes de contratación permite que el área usuaria formule los requerimientos técnicos mínimos, son objetivos e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de proveedores	X		X		x		
15	La evaluación de expedientes de contratación evita incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores	X		x		X		
	Dimensión 3. Ejecución contractual							
16	Le incumplimiento de un contrato y la ausencia de supervisión por parte de la Entidad, ocasiona que la sociedad se perjudique	X		X		X		
17	Los contratos que son redactados de forma imprecisa, no permiten que la entidad ejecute las garantías a favor de la Entidad, cuando hay incumplimiento del contratista.	X		X		X		
18	Los contratos no contemplan posibles escenarios que causan perjuicios a la Entidad	X		X		X		
19	Existen controversias en la ejecución contractual, cuando se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos.	X		x		X		
20	La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato	X		X		X		
21	Mediante la planificación y el control gubernamental se realiza el control interno en las contrataciones del estado de la Entidad,	X		X		X		

22	Se contempla el informe de contratos según recomendaciones la Oficina de Control Interno (OCI)	X		X		x		
----	--	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg. Mg: Sánchez Tisnado, Sandra Yudith _ **DNI: 48585645**

Especialidad del validador: Maestra en gestión Pública

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de Octubre del 2021


 FIRMA
 DNI: 48585645

Firma del Experto Informante.

Anexo 8. Confiabilidad

Variable gobierno electrónico

Alfa de Cronbach	N de elementos			
,931	24			
Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	70,09	75,891	,715	,926
P2	69,64	84,655	-,229	,939
P3	70,09	81,091	,090	,937
P4	70,09	75,891	,715	,926
P5	69,09	79,091	,356	,931
P6	70,09	75,891	,715	,926
P7	69,91	83,891	-,159	,938
P8	70,00	74,000	,935	,923
P9	69,91	72,291	,866	,922
P10	69,82	75,364	,614	,927
P11	69,91	72,291	,866	,922
P12	69,91	72,291	,866	,922
P13	70,00	74,000	,935	,923
P14	71,18	81,164	,138	,934
P15	70,27	66,418	,926	,920
P16	69,82	73,364	,803	,924
P17	69,82	72,364	,724	,925
P18	70,09	66,691	,881	,921
P19	69,91	72,291	,866	,922
P20	70,09	70,091	,749	,925
P21	71,18	81,164	,138	,934
P22	69,91	72,291	,866	,922
P23	69,82	75,364	,614	,927
P24	69,91	72,291	,866	,922

Contrataciones de bienes y servicios

Alfa de Cronbach	N de elementos
,957	22

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	78,15	165,503	,764	,954
P2	78,05	164,576	,859	,953
P3	78,05	162,471	,829	,953
P4	78,15	162,555	,788	,954
P5	78,05	166,471	,649	,955
P6	78,35	163,082	,830	,953
P7	78,15	165,292	,774	,954
P8	78,40	162,989	,830	,953
P9	78,25	163,987	,664	,955
P10	78,20	166,905	,590	,956
P11	78,25	167,039	,543	,957
P12	78,20	170,905	,596	,956
P13	78,15	163,397	,867	,953
P14	78,15	168,661	,668	,955
P15	78,30	167,484	,633	,956
P16	78,40	170,147	,765	,955
P17	78,30	167,484	,754	,954
P18	78,50	163,737	,698	,955
P19	78,30	169,589	,641	,955
P20	78,10	172,095	,658	,956
P21	78,10	168,726	,687	,955
P22	78,40	174,253	,351	,959

Anexo 9. Resultados

Tabla 5

Distribución de frecuencias de la variable gobierno electrónico

V1. Gobierno electrónico		
Nivel	<i>f</i>	%
Deficiente	2	3.3%
Regular	20	33.3%
Eficiente	38	63.3%
Total	60	100.0%

Tabla 6

Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable gobierno electrónico

Nivel	D1. Externa		D2. Interna		D3. relacional		D4. Promocional	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Deficiente	2	3.3%	2	3.3%	2	3.3%	1	1.7%
Regular	22	36.7%	27	45.0%	19	31.7%	22	36.7%
Eficiente	36	60.0%	31	51.7%	39	65.0%	37	61.7%
Total	60	100.0%	60	100.0%	60	100.0%	60	100.0%

Tabla 7

Distribución de frecuencias de la variable contrataciones de bienes y servicio

Niveles	V2. Contrataciones de bienes y servicios	
Deficiente	5	8.3%
Regular	19	31.7%
Eficiente	36	60.0%
Total	60	100.0%

Tabla 8

Distribución de frecuencias de las dimensiones de las contrataciones de bienes y servicio

Niveles	D1. Programación y actos preparatorios		D2. Procesos de selección		D3. Ejecución contractual	
Deficiente	5	8.3%	7	11.7%	7	11.7%
Regular	22	36.7%	23	38.3%	18	30.0%
Eficiente	33	55.0%	30	50.0%	35	58.3%
Total	60	100.0%	60	100.0%	60	100.0%